BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

Miercoles 28 de Octubre de 1881 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 130

ADMINISTRADOR:
BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

| | |
|---|---|
| Capital.................... | $ 1.50 |
| Provincias.................. | « 1.75 |

*Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán por trimestres adelantados*

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado .... 10 id

# EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

Redaccion....... de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

## SEGUNDA EDICION

**Candidatos de "El Argentino"**

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN**

PARA LA VICE-PRESIDENCIA

**DOCTOR JUAN M. GARRO**

## EL ARGENTINO

Buenos Aires, Octubre 28 de 1891

### LA HORA DE LA PRUEBA

El dia del sacrificio ha llegado para los hombres de corazon.

Todo el que sienta en su pecho el amor por la patria, todo el que desee la salvacion del país, debe levantarse para conjurar el peligro que se cierne sobre la comunidad, amenazando perpetuar el régimen político actual, con todo su cortejo de males, de vergüenzas, de crímenes y despilfarros, que nos exhiben ante el mundo entero como un pueblo de salvages y de pillos, ó por lo menos como un pueblo manejado por pillos y salvages.

Ni los más optimistas, ni los más soñadores, ni aquellos cuya profunda buena fé espera siempre que los hombres del poder han de reaccionar, es decir: que se han de someter á la voluntad de las mayorias, exponiéndose á que la justicia les pida severa cuenta de sus actos; ni aquellos que piensan que la opinion se impone moralmente, y concluye por dominar á los gobernantes refractarios, nadie en fin que tenga ojos y oidos, y viva en el mundo de la realidad, cree ya en que pueda esperarse nada de nuestro gobierno, despues de las matanzas de Córdoba y Tucuman, llevadas á cabo con toda frialdad y sin que hayan merecido una sola palabra de reprobacion del presidente, ó de los que, ministros por fuera, solo son manequies por dentro.

El nombramiento de comisarios nacionales, recaido en militares incapaces por su situacion de juzgar con criterio propio en asuntos de esta naturaleza, es una garantia más para los gobernadores asesinos que contando con la impunidad del presente y olvidando que el porvenir puede reservarles un terrible castigo, han de continuar en su obra de terror para impedir á los cívicos el ejercicio de sus derechos.

Lo que ha sucedido, y la actitud del presidente, debe desterrar hasta la última ilusion de los partidos populares, y convencerles para siempre, de que el oficialismo ha de tratar de imponerse de todos modos y por los medios más reprobados.

Los hombres, que contra la voluntad del pueblo, gobiernan en toda la república, han de jugar el todo por el todo en esta última partida, porque se trata para ellos, no solo de conservar elevadas posiciones, sinó tambien de dar cuenta al país, de todas sus faltas, errores y delitos, lo que puede importar la pérdida de su honra, fortuna y libertad.

En tal situacion, no puede haber alma suficientemente candorosa para creer que nuestros adversarios, puedan alentar un sentimiento patriótico y desistir de su sistema de imposicion y de fraude, restableciendo el imperio de la ley y permitiendo una eleccion libre y tranquila.

Esto seria pedir que el criminal se entregase voluntariamente al juez, ó que el hombre enriquecido á costa del prójimo, devolviese voluntariamente sus riquezas á los despojados.

Tales ejemplos de abnegacion y de arrepentimiento son casi sobrehumanos, y no hay que esperarlos á buen seguro, de los hombres del círculo oficial, que lejos de eso se levantan altaneros arrojando el guante al partido popular, y haciendo fusilar á sus afiliados, en señal de menosprecio y desafio.

Esto nos prueba del modo más concluyente, cuál será la actitud del partido oficial en la presente lucha.

El abismo de sangre abierto deliberadamente por él nos muestra que lejos de pensar en la retirada, está resuelto á batirse, prefiriendo los albures de una guerra sin cuartel, á la entrega de las usurpadas posiciones que ocupa en todo el país, pues eso y no otra cosa significaria una eleccion sin fraudes ni coaccion.

Por eso decimos que la hora de la prueba ha llegado, y que en presencia de la lucha suprema que se inicia entre el pueblo y el oficialismo, el partido radical debe levantar su espíritu y estrechar sus filas, para hacer triunfar la buena causa en el terreno donde el oficialismo quiera librar la batalla.

### INFLUENCIA FUNESTA

#### HISTORIA RÁPIDA

Santa Rosa lo sacó del limbo. Avellaneda fomentó sus brios y sus ambiciones, en recompensa de aquel golpe de mano que le habia asegurado la presidencia.

En el silencio, con su mirada oblícua y su sonrisa glacial, alimentó ilusiones y esperanzas que más tarde, realizadas, deberian traer dias de luto á la república.

Mientras vivió Alsina, alma noble y demócrata sincero, nada pudo hacer: sus habilidades quedaban inutilizadas ante el golpe de vista certero del gran caudillo.

Murió Alsina...

Entonces se destaca en el escenario político del país esa figura siniestra y sombría, rodeada con la gloria de la conquista del desierto robada á su antecesor en el ministerio de la guerra. La liga de gobernadores fué un hecho: la debilidad del presidente dió márgen á las maniobras del *taciturno*. El *viejo luchador* llevó al senado aquel puñado de verdades que denunciaba el crímen de lesa-patria. La conciliacion se vino al suelo batida por la liga y el poder de la nacion puesto al servicio de un ambicioso vulgar.

Y el año 80 fúnebres crespones cubren la república: Roca escalaba la primera magistratura, salpicado de sangre argentina que habia hecho derramar á torrentes,—pisoteando dos mil cadáveres que habian caido en el puente Alsina y los Corrales, defendiendo la dignidad y el honor nacional escarnecidos por el militar oscuro que nada respetó—ni el templo donde las matronas de Buenos Aires iban á elevar sus plegarias por los caidos.

Pacificado el país, se entregó al trabajo que cicatriza las heridas y robustuce las fuerzas. Pensaba que ya no tendria necesidad de recurrir al supremo esfuerzo para recuperar sus libertades tan cínicamente holladas. El fomentaba esa esperanza, con actos de contricion aparente que lo exhibian como una magdalena,—mientras que en realidad sujetaba al yugo de su voluntad á los gobernadores de provincia, que son desde entonces meros capataces del poder ejecutivo.

Se aproxima el año 85 y con él la lucha electoral. El pueblo está dividido: hay varios partidos que tienen sus candidatos respectivos. Pero se divisa en el horizonte político una candidatura oficial.

Ante esta amenaza, todos acallan sus resentimientos, los candidatos populares deponen sus pretensiones, la opinion unánime del país se agrupa en torno de un ciudadano honorable, prenda segura de paz y de concórdia, estimado por todos los argentinos. La union de los partidos fué inútil por las maquinaciones del presidente,—el poder oficial hizo las elecciones á balazos é impuso al Dr. Juarez.

El gobierno de Juarez es conocido: no hay para qué rememorar los hechos que dieron márgen á la sublevacion del sentimiento de honradez y de decencia, para estallar en aquel movimiento formidable que hizo temblar el unicato. Basta decir que los relámpagos de aquel estallido iluminaron los senderos democráticos del país.

El pueblo argentino, bajo los auspicios de la juventud, representado por sus delegados en la convencion del Rosario, condensó en una fórmula electoral, levantada como enseña de combate contra el oficialismo elector, para sacarla triunfante de los comicios libres, ungida por el voto popular, las tendencias opuestas de los partidos tradicionales que se han disputado en el país la supremacía y por la cual han luchado tenazmente.

Esta vez, parecia la union de todos los argentinos inconmovible,—no habia divergencia de ninguna naturaleza,—todos anhelábamos el pronto restablecimiento de la constitucion.

Sin embargo, entró á maniobrar por tercera vez el general Roca: fomentó ambiciones, avivó las pasiones y los rencores antiguos, mareó al candidato, y produjo la escision que trajo por resultado el acuerdo y como consecuencia lógica el desmembramiento de la opinion popular inutilizada para servir de freno á los avances del poder.

Bajo los auspicios del *acuerdo* se han cometido crímenes y fraudes que han escandalizado la república y son afrentas para su decoro. Catamarca, Córdoba y Corrientes han sido teatro de hechos sangrientos qué recuerdan los tiempos de barbarie de Rozas y Quiroga. La senaturia de Guiñazú será un borron indeleble.

Roto el acuerdo, por ser inútil ya á los fines del general, lanza, no obstante, aquella renuncia-manifiesto en que confiesa que se retira de la vida pública porque en la patriótica tarea ha gastado sus fuerzas morales y su influencia oficial.

Pero no tarda, cuando aun se estaba bajo la excitacion del fracaso político, con todos los males que se reagravan cada dia más, en dirigir al senador Perez desde su retiro de La Armonia, una carta, befa sangrienta contra el país y sátira despiadada contra la candidez de Mitre, en que proclama la candidatura de Soler como la única capaz de solucionar los graves conflictos que afligen el presente y comprometen el porvenir: Mefistófeles riéndose al borde la tumba de la patria!

Y como complemento el fusilamiento del pueblo indefenso en Córdoba y Tucuman, el domingo pasado, por los sicarios que obedecen á sus órdenes.

Esta rápida narracion comprueba una vez más lo que está en la conciencia de todos: que la influencia del general Roca ha sido funesta para la república.

El pueblo debe tenerlo muy en cuenta: el Dr. Pellegrini hoy no es más que un instrumento puesto al servicio de las ambiciones desmedidas de Roca, quien sueña con la presidencia cuando menos.

Alerta, pues.

### Filosofia Política

#### DISCURSO DEL SEÑOR DEBETTI

Damos á continuacion el brillante discurso pronunciado por el Sr. Agustin Debenetti en la gran reunion política de nuestro partido del domingo próximo pasado:

Señores: El puro amor de patria, los juveniles entusiasmos hablan á nuestras almas el lenguaje de la gloria, el lenguaje de la grandeza para la patria. La patria es el todo y nosotros somos partículas de ella; pero de estas pequeñas partes ella se constituye y todos concurren á darle esplendor.

Sagrado deber de cada ciudadano es amar y venerar la patria; la excelsa religion de los pueblos que se propaga y extiende; eduquémosnos en tan sublimes ideales.

Como en la escuela del dolor se templan los ánimos viriles para los combates de la vida, así en la escuela de las desventuras nacionales se templan y fortalecen los hombres para las luchas políticas. Templémosnos y fortalezcámosnos, si aun no lo estamos; ya llegó el momento.

La patria nos llama, sagrado es su llamado; ella nos dice: hijos malos, desleales me tienen humillada, avergonzada. A esas voces un partido generoso y noble se levanta y jura hacer grande la patria; ese partido es la gran mayoria del pueblo, ese partido somos nosotros.

Señores y compañeros: hermoso espectáculo ofrecemos y digno de alabanza, porque obramos con el ánimo libre y exento de sórdido interés; no contamos el enemigo, no hacemos cálculos sobre el éxito de la victoria, ni bajamos de la montaña á repartir el botin; tan solo peleamos en la llanura, y en la pelea nos guia el sentimiento de la conservacion y el anhelo de dias serenos y tranquilos para nuestra bendita tierra; mientras nuestra juventud con sus sueños dorados, sus risueñas esperanzas y místicos encantos nos sonrie.

Somos un partido genuinamente democrático y así lo dijo, estrechando entre sus brazos al doctor Alem, nuestro jefe, el por entonces representante de la junta revolucionaria chilena, señor Guerrero, cuando rodaban por el suelo hechas pedazos las cadenas con que queria atar las libertades patrias el insensato y extinto Balmaceda.

Somos un partido joven y poderoso, que corre en pos de elevados principios y nobles ideas; olvida la materia, olvida los hombres; persigue principios, ideales. Los hombres mueren los sanos principios son imperdurables: de los hombres nacen pasiones, rencores y odios; de los principios educacion, firmeza y caracteres.

Hagamos, señores, gobiernos populares de principios.

Un gobierno popular tiene su sosten, su apoyo en la opinion pública, y ella descansa en él; goza de la mayor suma de libertades, queda desligado de los círculos, y libre de sus sugestiones y de las del gobernante cesante, en actitud de rechazar con energía y dignidad proposiciones deshonestas, viejas influencias con desordenadas ambiciones, q' como nada les debe nada tiene que darles; gobernará en el pueblo y para el pueblo, de lo que resultará que esos círculos aniquilados, confundiéndose con el pueblo, lo que goce él, ellos gozarán.

Señores: todo gobierno debe ser de principio y no de personalismo; en los gobiernos de principios todas las nobles aspiraciones están incluidas, en los personales excluidas.

Los gobiernos de principios aspiran á formar el bienestar colectivo; los personales el individual. Más aún: el gobierno de principios enaltece la forma de gobierno y le da brillo; el personal la oscurece y denigra; el uno es ámplio y generoso, el otro restrictivo y egoista; el primero estable y duradero, el segundo vacilante y momentáneo.

En los gobiernos de principios se desarrollan ideas de órden general, de que emanan leyes de bien universal; en los gobiernos de personalismo se mueven ideas personales, de que nacen leyes que defienden y amparan intereses de círculos.

Incalculables, señores, son los beneficios que aportan los gobiernos de principios á las masas populares; las educan y las ilustran al mismo tiempo. Las educan filtrando en el ánimo de ellas las virtudes cívicas; las ilustran acostumbrándolas á pensar y á meditar.

¿Qué producen, señores, los gobiernos personales?

Producen ignorancia: en el jefe del partido está todo, no hay más que pensar, fuera de él nada, no hay más que decir. Ahí teneis la intransigencia del personalismo causa de turbulencias y conmociones públicas.

¿Y en qué cifran, señores, su poderío, su razon de ser?

En la fuerza. Y bien, la fuerza puede sostener por algun tiempo un estado de cosas desordenado; mas ese desorden bien pronto se reflejará en la misma fuerza y en ella se insinuará; esa fuerza, descomponiéndose y aniquilándose, caldará de poner todo en su sitio. La fuerza es destructora si la sana razon no la guia y la cordura no la maneja.

En la contienda de los principios desaparece la persona; la moral campea, ellos flotan en el ambiente, nace la discusion que separa de los buenos los mejores, el hombre á ellos se consagra y hácese consecuente.

Luchemos para formar gobiernos de principios.

La lucha pacífica y legal en las democracias es consecuencia lógica de las ámplias libertades que gozan los pueblos; la lucha política es lima que pule y reforma los gobiernos.

No era entonces avieso capitan aquel antiguo que mandaba á los soldados deponer las armas, cuando la guerra aun no estaba concluida. No es bueno ir á invernar á Capua.

No se resuelven las cuestiones electorales, ni se amoldan los pueblos á pactos y acuerdos, cuando en estos actos se prescinde de sus prerogativas; ni aceptan acuerdo alguno fraguado en altas horas de la noche, cuando ellos descansan tranquilos.

¿Y qué era, señores, este descalabrado acuerdo? Era, un aborto político, hijo de amores deshonestos, ilícitos, no espontáneo, preparado de antemano; una componenda de ambiciones encontradas, humores diversos, un suave é insensible avasallamiento de la opinion pública; una imposicion perfumada con el santo amor de la patria, un despojo de los derechos cívicos, un enervamiento, un incondicionalismo, en fin, un nuevo unicato.

Con el cuerpo salpicado aun de lodo del destrozado unicato y abatido por un largo incondicionalismo, nos invitaban con voces melodiosas, sí, mas traidoras al abandono de nuestros derechos y deberes; quienes nos aconsejaban á no cumplir con ellos, mal nos aconsejaban, mal nos querian, no eran nuestros amigos, no eran los amigos del pueblo.

Dura y severa leccion ya registra la historia. Un partido esencialmente personal con afan y estudio bregaba al rededor de un hombre y en estos trabajos el pueblo, de suyo dócil y benévolo, cooperaba con todo su poder y amor á dar mayor realce y brillo á ese personaje, rodeándolo de envidiable popularidad; era nuestro trabajo como aquel del escultor, que haciendo caer pedazo por pedazo el mármol, descubre poco á poco la hermosísima figura que en él se oculta y que divisa su genio portentoso; y cuando la inspiracion empezaba con su amor solícito á delinear las divinas formas, quiébrase el brazo del escultor y con profunda amargura abandona su obra de gloria. Entonces petulante artista sin genio ni inspiracion, pone mano á la comenzada obra y, oh! poder que todo lo destruye! forma la primorosa inspiracion, y os presenta una momia de forma contrahecha.

Ahí teneis los efectos del acuerdo en su última fase; luego los desalientos, recriminaciones y anarquia; ya en Corrientes habian dado primorosos ensayos de demagogia.

No eramos nosotros los anárquicos, los demagogos, ellos nos han desagraviado.

En ellos vemos un partido que se deshace; ellos ven en nosotros un partido que se fortalece.

Nosotros no hemos pedido ni pedimos proteccion, y menos ayuda oficial; exigimos libertad.

Los únicos, los verdaderos guardianes de las libertades son los pueblos; cuando ellos peligran, cuando ellos caen, solo los pueblos los defienden, los recuperan.

Los gobiernos impopulares no son ni pueden ser los custodios de las libertades, son los que los encadenan y esclavizan.

Fresco está en nuestra mente el recuerdo de cómo los gobernantes maltratan sus pueblos y sus prerogativas.

Para que brillen estas libertades, para que retorne su reinado entre nosotros, ya tenemos los campeones de ellas en los preclaros ciudadanos Bernardo de Irigoyen y Juan M. Garro, candidatos proclamados por nuestro partido. Ellos nos enderezan por los floridos senderos de las libertades, fuente de toda humana dicha. Sí, señores, ellos adivinaron nuestros deseos, sorprendieron nuestros pensamientos y sintieron nuestras palpitaciones; hicieron propia la causa del pueblo.

Loor á ellos que son la divisa de nuestros principios.

Y cuánta sabiduria, señores, ha precedido á las deliberaciones de nuestros convencionales, cuando en noble consorcio unieron lo humano á lo divino! Irigoyen, estadista íntegro, patriota austero, ciudadano integérrimo. Garro, conspícua personalidad de la sociedad de Córdoba, jefe del partido católico de esa culta ciudad, ambos hombres de leyes.

Irigoyen suena en los labios de todos como segura promesa de paz, concordia y bienestar, dignísimo por todos conceptos de ocupar la primera magistratura de la nacion. Garro, hombre cuyo carácter armoniza todos los deseos y aspiraciones elevadas para ocupar el puesto á que lo ha designado la convencion.

Nuestros principios, nuestros candidatos justifican plenamente con cuánto entusiasmo, con cuánto cariño nos hemos afiliado á este partido regenerador, y lo justifican las simpatias y aplausos de los extranjeros que nos acompañan en esta regeneradora cruzada.

Señores: aquí estamos reunidos para dar testimonio de constancia y firmeza y aquí debemos contraer con nuestras conciencias el solemne compromiso de hacer triunfar nuestra causa y ella habrá triunfado para bien de amigos y adversarios políticos, para bien de todos los habitantes nacionales y extranjeros, viendo en el poder á los Dres. Irigoyen y Garro.

## COMERCIO

La baja continúa en la Bolsa y no parece deber detenerse donde ha llegado, siempre que algun nuevo desacierto gubernista no venga á contrariar la buena tendencia del metálico.

A las fuertes ventas ya operadas, ha venido á agregarse el anuncio de la próxima llegada de unos dos millones de libras para compras de frutos del país, y los tenedores de metálico se apresuran á vender para aprovechar las altas cotizaciones que aun rigen, previendo que no podrán sostener el esfuerzo combinado de tanta circunstancia favorable.

Además, la corriente es de baja, y no faltan quienes vendan en descubierto, en la esperanza de una buena ganancia, contribuyendo á su modo á mejorar el estado de la plaza.

Difícil fuera hacerles un reproche por ello; pero bueno es prevenirnos contra una posible sorpresa y no forjar ilusiones por demás halagüeñas. Mucho pueden las buenas cosechas y la exportacion de frutos del país; pero errado seria atribuirles el poder, que no tienen, de reponer al país así no más, en un abrir y cerrar de ojos, como parecen creerlo los optimistas, de la honda crísis que lo postra.

Las ventas de ayer ascendieron á 17.957 onzas y 10.465 libras, cerrando en la primera rueda á 67, 10 las onzas y á 20,85 las libras, y en la segunda rueda á 67,20 las onzas y á 20,80 las libras.

Los últimos precios equivalen á 412,90 en las onzas, y á 412,69 en las libras, en moneda de curso legal.

En el dia hay una baja de 5,53 en las onzas y de 5,96 en las libras.

—

Las operaciones en cédulas provinciales no fueron tan activas como el dia anterior. Lo vendido ascendió á 356.550 pesos, valor nominal, con precios en alza en todas las séries cotizadas.

La F y la G cerraron á 30; la L á 32; la M á 30,50; la N á 30,40; la O á 30,50; y la P á 34,50.

Contribuye á mantener el mal estado de este título el poco acierto que preside á la gestion del banco emisor.

Los cupones que no se pagan, el cange de los mismos por bonos que sabe Dios cuando se cobrarán—porque ya se ha visto que poco cuesta prometer y sí mucho cumplir, en La Plata—no son por cierto destinados á ejercer influencia favorable.

Las cédulas provinciales son hoy un título depreciado, sin esperanza de mejora próxima.

—

Los títulos del empréstito interno fueron objeto de operaciones activas, con precios bien sostenidos y en alza.

Se vendieron 664.000 pesos, valor nominal, siendo esta la operacion de mayor importancia que se ha realizado con dichos títulos. El alza del dia está representada por 2.80.

El optimismo que á favor de la baja del oro ha empezado á reemplazar, en algunos ánimos bien dispuestos, la desconfianza que los embargaba con justo motivo, hace que se compren algunas sumas para suscribir acciones del nuevo banco.

—

Los cambios se presentaron poco activos, colocándose letras comerciales de 48 y 3/8 á 48 y 1/2 peniques sobre Lóndres, 5,10 francos sobre Paris, y 5,13 francos sobre Amberes.

El Banco de Lóndres giró á 48 1/4 peniques y 5,03 francos, pago en oro, y 11 1/2 peniques y 1,21 francos, pago en papel.

—

Los cheques tambien han mejorado algo. Ayer eran ofrecidos á 41,25 los del Banco de la Provincia y á 26 los del Nacional, realizándose algunas operaciones.

—

Los mercados de frutos del país están sin animacion, á consecuencia de la baja que produce en los precios el descenso en la cotizacion del oro.

El trigo barleta se vendio á 20,45 bajando 26 centavos; el maíz morocho á 10,30 subiendo 30 centavos, el maíz amarillo á 10 pesos, subiendo 10 centavos.

En el mercado Constitucion se vendieron 38.100 kilos de lana de varias clases, logrando la Lincoln, superior, el precio de 12,50.

—

El tipo oficial del oro no ha sido alterado, rigiendo el de 400 %, como ayer, para el pago de los derechos de aduana.

## NOTICIAS

### DIA POLÍTICO

#### Calumniadores

La actitud del diario del general Mitre ante las matanzas de Tucuman, provocadas por órden del gobernador de esa provincia, es como una carcajada en un velorio. Unir la perfidia á la iniquidad que entrañan los sucesos de Tucuman, es simplemente haber perdido toda nocion de conveniencias políticas y demostrar el desvio de los sentimientos de justicia que servian de norma á ese diario en otro tiempo, real ó aparentemente.

Para *La Nacion*, «lo de Córdoba no aparece tan claro, tendiendo á presentar con caracteres sospechosos la actitud de las autoridades, que por su manera de encarar los hechos producidos parecen más partidarios exaltados que otra cosa».

En cambio, «el conflicto de Tucuman fué provocado deliberadamente por los radicales, consecuentes, en la práctica, con las teorias subversivas proclamadas en todas partes y con cualquier motivo».

Donde se subvierte hasta el sentido comun es en la redaccion del colega. Pretende sentar el precedente de que un crímen deja de ser tal desde el momento que es cometido por un mitrista y se convierte en hecho espeluznante si lo comete un roquista. El crímen de Tucuman, como el de Córdoba, revisten la misma gravedad, obedecen á un mismo fin, se ejecutan bajo una misma órden y tienden á un mismo plan; son hermanos gemelos, no se diferencia el uno del otro, sinó en los factores que intervienen en su desarrollo y consumacion.

En Córdoba se lleva á cabo amparado por las autoridades de la provincia, al mando de un jefe de la nacion, y en Tucuman no se encuentra otra cosa, con la circunstancia agravante de que el mismo gobernador Garcia estimula á la matanza desde la puerta de su casa. Pero para el diario aludido, esto es una muestra de energia cívica digna de aplauso.

El calor con que defiende al culpable, haciendo vanas intentonas por alejarle responsabilidad, lo hace incurrir en contradiciones incalificables, pues á renglon seguido de dar toda la iniciativa del conflicto al partido radical, dice que éste no tenia gente en el átrio en el momento de la inscripcion. Es la primera vez que se da el fenómeno de que un partido *sin gente* provoque conflitos sangrientos. Al colega le discernimos el honor de la invencion.

La confusion y el afan de hacer una defensa á *outrance* de un gobernador que ha perdido, por sus actos, los respetos de la opinion, no le dejan tiempo de controlar la defensa, y donde aparece ésta, le sigue como inseparable compañera la contradiccion más flagrante.

Incurrir en desaciertos es ya cosa connaturalizada con la propaganda mitrista, porque eludir un crímen para atribuirlo á personas que se encuentran en un nivel al cual no alcanzan, es enfermedad endémica en el partido que tiene á mucha honra contarlo á don Próspero Garcia como uno de sus más meritorios miembros.

Decir que D. José Posse, hombre cuyos antecedentes lo ponen á cubierto de pérfidas suposiciones, cuya vida ha sido consagrada al servicio de la libertad y la justicia, batallador infatigable del bien, pudo haber tomado una participacion que lo dé como promotor de esos escándalos, no cabe sinó en cerebros atrofiados, en imaginaciones enfermas. Al diario defensor del general Roca solo podia ocurrírsele semejante cosa.

Cualquiera que conozca las personalidades que militan en las filas del partido radical de Tucuman y las que forman el círculo mitrista, se reiria de buena gana—si el asunto se prestara á la risa—de la candidez de un diario que no tiene más que perder, sinó el título.

El telegrama que tanto aplauso ha merecido de ese diario por tratarse de acólitos del mitrismo, contiene desde la primera hasta la última línea, calumnias que serian ridículas si no fueran infames. Dice que nuestros amigos llevaban un cintillo rojo por divisa, y nosotros preguntamos, si los firmantes del telegrama no llevaban por distintivo las ganzuas que son el emblema del juarizmo.

No tienen derecho á insultar, los que han sido mansos servidores de los gobiernos más desvergonzados que haya tenido la república; los que bajo las administraciones de Bores y Quinteros esquilmaron la provincia de Tucuman, defraudaron sus rentas y pasaron como una manga de langosta arrasando todo lo que á su paso encontraban.

Los firmantes de ese telegrama que llama «tanta gente de posicion distinguida y antecedentes respetables» son los mismos que en las administraciones pasadas fueron serviles instrumentos de los que interrumpieron con sus excesos la marcha progresiva de la provincia y los que ahora se permiten atribuir á nuestros amigos la responsabilidad de los sucesos del domingo, son los cómplices de todas las tropelias del juarizmo tucumano que se estrenó en el célebre malon de Junio del 87.

Esas son las «respetables personas» en quienes *La Nacion* busca sus informes, para salvar la responsabilidad de D. Próspero Garcia. Esos mismos caballeros de «antecedentes tan respetables» merecieron en otra época de *La Nacion* los calificativos más denigrantes.

#### Gobernacion de Córdoba

Regresa de Córdoba el apocalíptico orador, disgustado, sin duda, con sus amigos, no por las tropelias que han cometido el domingo, sinó por desaveniencias que hay dentro del círculo oficial y que obstaculizan su candidatura.

No podia suceder de otra manera: Astrada no puede resignarse á ser vice.

Francamente, mucho lo sentimos, despues de aquellos telegramas que parecian, más que otra cosa, decretos, ni más ni menos como si ya se hubiera sentado en el sillon.

¡Qué desengaño para el Dr. Pizarro! Pues él no se hubiera fijado ni hubiera tenido remordimientos de conciencia porque la constitucion de la provincia le prohibe terminantemente, ser gobernador: buenos están los tiempos para escrúpulos... constitucionales y religiosos!

Trascribimos los artículos de la constitucion de aquella provincia que prohiben terminantemente ser gobernador al Dr. Manuel Didimo Pizarro, aunque fuese electo libre y espontáneamente por el pueblo:

Art. 99. Para ser elegido gobernador ó vice-gobernador se requieren las mismas condiciones que para ser senador; y á más ser ciudadano natural ó hijo de padres nativos, siempre que haya optado por la ciudadania de sus padres; haber sido vecino de la provincia, el nativo los dos años inmediatos á la eleccion y el no nativo cuatro años, á no ser que la ausencia hubiese sido motivada por servicio público de la nacion ó de la provincia.

Art. 25. Nadie podrá ejercer empleo público de la provincia sin hallarse domiciliado en ella con el tiempo de residencia que determina la ley.

#### A buen tiempo!

Recien se apercibe el órgano del acuerdo que «la urna debe dar al país la fórmula de su salvacion.»

Más vale tarde que nunca!

Puso su propaganda, sazonada de perfidia hipócrita, al servicio de la «supresion de la lucha», cuando era probable la candidatura del general Mitre, y hoy que ha naufragado en los escollos del oficialismo, proclama como única salvacion la lucha libre y tranquila.

Sí! la urna dará al país la fórmula de su salvacion; pero, no le quepa la menor duda al colega, no ha de ser el *candidato de necesidad* quien surja de ella ungido por el voto nacional.

Traicionó al pueblo, y cuando se convenció de que habia sido el *hazme-reir* del solitario de la Armonia, no tuvo ni siquiera el coraje moral de reconocer su error y decir toda la verdad.

Son inútiles, pues, las insinuaciones de *La Nacion*: el general pasará el resto de sus dias traduciendo al Dante ó fabricando rimas. Esa es su mision.

#### Je ne conspire pas

El general Capdevila dirige á nuestro colega *La Prensa* una extensa carta, motivada por los rumores de conspiracion que circulan y donde va envuelto su nombre como principal *conspirateur*.

El general conceptúa dañoso para sus amigos civiles y militares, su silencio, y no quiere dejar sin contestacion un permanente aparecido en una hoja de la tarde.

Respetamos el sentimiento de dignidad que guia al general Capdevila al dar al público las explicaciones que aparecen en su carta; pero creemos que no debió dar mayor importancia á esos rumores. Dada su situacion espectante y alejado de la vida activa despues del fracaso del Dr. Juarez, no hay razon para suponerlo inmiscuido en asuntos tan vidriosos, si se tiene en cuenta que el ex-presidente figura en el registro de defunciones políticas y que su nombre no es el más apropiado para servir de base á una conspiracion que llevaria en sí el gérmen del ridículo.

#### La venta de las 1300 leguas al baron Hirsch

VERDADERA MONSTRUOSIDAD—RUMORES DE NEGOTIUM

Sin perjuicio de que la redaccion se ocupará detenidamente de este asunto, queremos anticipar algo, para que no se crea, por nuestro silencio, que consideramos bueno el proyecto del gobierno.

La venta de las 1300 leguas al baron Hirsch en la forma proyectada, es un escándalo, y más que venta es un regalo que se hace al millonario baron, no sabemos porqué ni con qué derecho.

La venta á *mil pesos oro*, dejándole el derecho de eleccion, es desde luego una ganga que se concede al Sr. Hirsch, en perjuicio evidente de la nacion, porque esos terrenos elegidos valdrán mucho más, seguramente.

Pero lo que viene á dar á la operacion un aspecto casi repugnante, porque demuestra claramente el interés de favorecer á uno, sin fijarse en que puede perjudicarse á muchos, son algunas de las cláusulas ó condiciones de la negociacion.

Nos ocuparemos ligeramente de algunas.

Las más resaltantes son las que se refieren al pago de la mensura por el gobierno, y al pago de pasages por el mismo de los inmigrantes que vengan á poblar esas tierras.

Lo primero es una evidente injusticia, en relacion á los demás concesionarios, que tienen que pagar sus mensuras, y por otra parte viene á disminuir notablemente el precio de la tierra.

Lo segundo viene á hacer ilusorio ese precio, porque ó será nulo ó muy insignificante, si el tesoro público ha de pagar la traslacion de los pobladores de Europa á la República.

No hacemos sinó apuntar estas condiciones del convenio con Hirsch, sin entrar en consideraciones que no caben en un suelto; pero su sola enunciacion demuestra que se trata de un negocio leonino, en el cual el ilustre redentor de la raza israelita sacará la parte del leon.

En tales condiciones, la operacion proyectada es un error ó una falta, y en cualquier caso ruinosa y perjudicial para la nacion, pudiendo calificarse hasta de monstruosa, por lo que viene á dar una porcion considerable de territorio nacional, á una sola persona, y lo que es peor casi gratuitamente ó tal vez gratuitamente.

Por otra parte se corre en los alrededores de la casa de gobierno y del Congreso, el rumor, que no sabemos si será fundado, de que se trata de un gran *negotium*, y que no es ageno á él un señor aleman, pariente de un alto personaje público, que va y viene del concesionario al presidente y viceversa, y que es quien ha servido de intermediario para los arreglos celebrados.

## SEGUNDA EDICION

### ULTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

#### El oro

| | | | |
|---|---|---|---|
| Onzas: | 67.70 | equivalente: | 415.97 |
| Libras: | 20.95 | » | 415.67 |

*Títulos y acciones*—Empréstito 57,50, Catalinas 12, Banco Español 8.

*Cédulas*—K 33, L 32,50, M 31, N 31.20, O 31, P 31.50.

*Cheques*—Banco de la Provincia 41,25, Banco Nacional 26.

Continúa la oferta de oro con pocos compradores.

#### Cumpliendo sus promesas

Al telegrama de un ciudadano distinguido de Córdoba, el Sr. Deodoro N. Roca, pidiendo al Dr. Pellegrini el retiro de las *fuezas de línea* el presidente de la República ha contestado negativamente.

Y esto á raiz de la declaracion terminante que el gobierno de la nacion no puede sostener ni amparar con su poder á los mandatarios que violan las leyes de los estados que rijen.

En cada uno de sus actos el Poder Ejecutiva desmiente sus declaraciones,—aun mas, se rie festivamente de los pueblos maltratados y bofados por los regimientos del ejército nacional, puestos al servicio de gobernadores sin ley, sin conciencia, que azotan y fusilan despiadadamente á ciudadanos indefensos.

Estamos pues en plena *reaccion* política que nos asegura un régimen de libertad para ejercer tradquilamente y sin tener los derechos electorales en toda la república.

Dentro de poco tiempo tendremos la intervencion de hecho en las provincias, sancionada oficialmente, para que los planes electorales del presidente se cumplan en todas sus partes.

Con ello cumple sus promesas de presidencia!...

#### Plaza Eúskara

Se ha abierto un abono de 8 funciones y decidido inaugurar aquel fronton el próximo domingo, con un programa en el que está incluido un partido entre las 4 primeras muñecas, Portal é Irun contra Muchacho y Tandilero.

#### Gobernacion del Neuquen

El general Anaya, gobernador del territorio de Neuquen, debe de partir el sábado á ese destino, acompañado de su secretario el mayor Diogenes Torres.

#### Esquilas

Se ha dado comienza á las esquilas en Rojas.

Las lanas son de calidad superior, pues además de ser de buena clase son limpias y livianas excentas de sarna.

En cuanto á los precios que se pagarán, aún no se saben ciertamente, pues no han venido compradores, pero se cree que fluctuará de 10 á 12 nacionales los 10 kilos.

#### Drama conyugal

Vivian desde hace tiempo, en la calle de Belbeyú y Libertad en La Plata Ignacio Mansioni y Maria Alvarez. Todos los creian los seres mas felices de la localidad, á juzgar por las apariencias.

El lúnes último, observaron los vecinos que la habitacion de aquellos no se abria á la hora de costumbre. Aguijoneadas las vecinas por la curiosidad, llamaron repetidas veces á la puerta, pero ni Maria ni Ignacio respondian.

En vista de esto dieron cuenta á la policía y ésta, al ver que la puerta estaba cerrada y que nadie respondia á sus golpes, se decidió á forzar la puerta. Así se hizo, y ante la vista de la policía y los curiosos vecinos, se presentó un cuadro triste y horroroso. Los dos amantes yacian en el suelo bañados en sangre, sin vida y sin ningun dato que pudiera iluminar á la policía.

Maria presentaba varias heridas de arma blanca y su amante una profunda herida en el corazon, producida con la misma arma.

#### Sobre los rumores de anoche

Nadie dá crédito á los persistentes rumores sobre próximos movimientos revolucionarios.

#### Puerto de La Plata

El puerto de La Plata va á establecer dentro de breves dias un completo servicio de guinches á vapor, interin acaban de construir los hidráulicos para la carga y descarga de los buques de vela en la orilla opuesta del gran dock.

#### Compradores de ganado

Gran número de comerciantes brasileros, tienen la intencion de dedicarse, en grande escala, á la compra de ganado vacuno argentino para ser vendido, despues de beneficiado, en las plazas de Rio Grande, San Pablo y Rio Janeiro.

#### La interpelacion

Asistirán ambos ministros á contestar en la interpelacion de esta tarde, y ambos, es claro, negarán la participacion de jefes y fuerzas del ejército en los sucesos desarrollados en las dos ciudades mencionadas con motivo de la inscripcion del domingo pasado.

#### Visita arzobispal

Ayer el Excmo. Sr. Arzobispo Dr. Aneiros, acompañado de su Provisor Dr. A. Espinosa, visitó al nuevo ministro de cultos Dr. Balestra.

#### Inundacion

El valle del Rio Negro se encuentra en parte inundado debido á la creciente producida en la confluencia de los rios Neuquen y Limay y la inundacion ha asumido tales proporciones que los vaporcitos el señor De Castro no han podido efectuar el embarque de frutos en Fuerte Roca.

#### Ventas de cereales

Paralizado el negocio de cereales. En los de exportacion se ha comprado 6700 bolsas maíz amarillo para remitir á Liverpool. Y 3420 bolsas del mismo artículo para el vapor «Coleridge» con destino á Amberes.

#### Peonadas

Escriben del Rosario que ya estan preocupando los colonos con la cuestion peones.

Parece que en este año el término medio del sueldo será de cien pesos mensuales y comida.

#### De Gobernador á Presidente

Hoy ha sido enviado, por el Gobernador de Buenos Aires, al Presidente la contestacion á la circular que el doctor Pellegrini dirijiera á los gobernadores y que dicho gobierno recibió ayer.

#### MONTEVIDEO

NOTICIAS GENERALES

Continúan acentuarse los rumores sobre la completa y absoluta amnistía de los complicados en la última revolucion.

La opinion general es que el gobierno debe darla inmediatamente.

Continúan publicándose las declaraciones de algunos complicados.

El gobierno abandonará por momentos las cuestiones políticas para entregarse nuevamente á las finanzas.

El viaje del ministro de hacienda y director de aduana á las fronteras es para establecer almacenes fiscales, introduciendo mejoras necesarias y urgentes en el servicio aduanero y poner coto á los contrabandos.

El vapor «Potosí» viene retardado de Rio Janeiro.

El Banco Nacional va á despedir 20 empleados.

El tiempo continua frio.

Sale el «Rivadavia».

El Dr. José Maria Muñoz va á renunciar la presidencia del Banco.

El directorio de esa institucion va á dirijirse al gobierno manifestándole la situacion equivoca en que encuentrase por haber caducado su mandato.

El Banco Inglés ha sido autorizado para expedir certificados con fuerza chancelatoria.

En los mercados háuse hecho varias importantes de comisiones de reses atacadas de antinomicosis.

Ha sido presa una adivinadora por participacion en un conato de envenenamiento de la familia Vodalo.

**Direccion de ferrocarriles**—LA ANUNCIADA SUPRESION—Acostumbrados como estamos á todo género de sorpresas en materia administrativa, no nos ha sorprendido la noticia de la supresion de la direccion de ferrocarriles nacionales, que se anuncia se efectuará al discutirse en el congreso el presupuesto para el año venidero, correspondiente al ministerio del interior.

Ninguna medida mas acertada para convertir en un caos la administracion superior de las líneas nacionales y para perder el dinero empleado por la nacion en las garantidas y subvencionadas, podia presentarse á la consideracion del congreso.

La direccion de ferrocarriles, de creacion reciente, ha prestado á la nacion valiosísimos servicios.

Ella ha organizado las líneas nacionales, levantándolas de la postracion en que yacian; ha uniformado su administracion y contabilidad; ha entregado á la nacion *ocho millones* de pesos, perdidos por las administraciones anteriores y que encontró revisando las cuentas de las empresas, por gastos hechos hace treinta años; en la construccion de todas las líneas existentes, la direccion ha coadyuvado en primer término y, ahora mismo, liquidando las cuentas de los ferrocarriles garantidos, ha impedido que la nacion pague indebidamente buenas sumas de dinero.

Puede decirse con entera exactitud que todas las mejoras introducidas en las líneas nacionales se deben á la direccion.

Con un escaso personal, aunque selecto y á pesar de la escasa proteccion oficial que se le ha dispensado, pocas reparticiones públicas en el breve tiempo que cuenta de fundacion han prestado tantos é importantes servicios.

La inteligencia y la contraccion laboriosa han suplido la escasez de los medios y el principal obstáculo que la direccion ha encontrado en su camino, la indiferencia del gobierno en el cuidado de los intereses nacionales.

Creemos, por honor de nuestro congreso, que la supresion anunciada no se efectuará y por el contrario se aumentará el número de los empleados de la direccion, á fin de que esta aumente la esfera de los múltiples é importantes servicios que presta á la república.

**Un misterio que no se aclara**—300,000 PESOS EVAPORADOS—Sin que nadie se dignara hacer la luz al respecto, á pesar de los muchos interesados que hay en ello, hicimos pública la probable evaporacion de una suma de 300.000 pesos en la forma siguiente:

El congreso votó el año ppdo. esa suma, para la construccion de un vapor de condiciones especiales para la navegacion de los mares del Sud, ó mejor dicho, para el servicio de la prefectura en aquellos mares, mandándose depositar los fondos á la órden de dicha reparticion.

El prefecto fué autorizado para pedir presupuestos y contratar la obra «consultando los intereses del fisco». Obtuvo ser encargada de la construccion del vapor la firma social Arsenio Bergallo y Francisco Francioni.

Por el contrato celebrado, la casa constructora debia cobrar el valor de la embarcacion en tres plazos, el primero de los cuales era al firmar el contrato.

Pues bien: el contrato se firmó y la casa Bergallo y Cia. cobró los 100.000 pesos estipulados; pero el buque no aparece ni se sabe cuando aparecerá, como tampoco se sabe qué se han hecho los 200.000 pesos restantes.

La suma, como se vé valia la pena de que los que pueden aparecer como complicados en su desaparicion, trataran siquiera de poner en claro su conducta.

Pero nada se ha dicho susceptible de hacer la luz al respecto; y bueno es recordar el asunto, para que los aludidos insinúen cuando menos algo en su defensa.

Estamos á la espera, prometiendo suministrar al cándido lector que pudo alguna vez creer que los tiempos habian mejorado desde la caida de Juarez, algunos datos que si algo prueban es que el cambio no nos ha sido favorable.

**Gira por Entre Rios**—ENTUSIASMO RADICAL—*(Por telégrafo)*—Acabo de visitar al general Racedo que está alejado en la casa del coronel Navarro, con motivo de la gira política que hace á los departamentos de Entre-Rios, preguntándole cómo encontró á nuestros correligionarios, me manifestó que estaba sumamente satisfecho; que el pueblo entreriano responderia unánime al partido radical. A las dos sale para el Paraná. Hay mucho pueblo frente á la casa, aclamándolo lo! mismo que á los doctores Irigoyen, Garro y Alem.—*Manuel Cichero.*

**Nuevos desaciertos del ministro de la guerra**—Se comenta acerbamente en los círculos militares, la supresion, imaginada por el ministro de la guerra, de los cuerpos de ejército.

El deseo de introducir supuestas economias en el presupuesto de guerra, recargadísimo merced al reparto de galones á la marchanta en órdenes del dia y agregados á las mismas, lo ha llevado muy lejos al señor teniente general Levalle.

En efecto, suprimidos los citados cuerpos de ejército, en que se hallan comprendidos muchos jefes y oficiales que no tendrán luego colacacion en parte alguna van á quedar sin sueldos y sin ocupacion alguna.

Esto último, no lo lamentarán todos, porque no son pocos los que han solicitado su pase á esos cuerpos como medio de pasar holgadamente la vida sin hacer nada ni prestar servicio; pero lo del sueldo es mucho más grave y suscita desde luego tantas malas voluntades, que francamente no quisiéramos vernos en el pellejo del ministro.

El desquicio se acentúa en el ejército á favor de la desacertada gestion del general Levalle, de manera asombrosa. Algun dia se han de recoger los frutos.

**Estacion de los nidos**—Hace tiempo que la golondrina cruza los aires y las flores precoces que viven en las temperaturas suaves adornan con tonos vívidos el seno de las bellas; pero el Invierno no muere nunca repentinamente: como buen viejo eterno, achacoso pero duro de morir, estornudando ráfagas, sudando tardías lluvias y carraspeando malhumorados truenos, agoniza largo y pasa con exceso el límite que á sus dias señala el calendario, dejando al morirá manos del equinoccio, como una prolongacion de sus achaques en los primeros dias de Primavera.

Empieza á fijarse la veleidosa veleta de la temperatura en su promedio suave: Y se nota la dulzura del ambiente en los semblantes y en los trajes multicolores del humano femenino. Se echa de ver el despertar de la sávia—que Spencer estudia crudamente—en el escintilante brillo de la mirada vivaz del cazador. Hombre que apostado en las aceras de la calle Florida, espera á la tarde la hermosa caza. Sabe que no faltará porque le está cantando en en el pecho el reclamo Primaveral.

Y no se engaña: la hermosa ave ideal, el ave Mujer pasa, arrogante, espléndida. Lleva un leve batir de alas en el rumor sedoso de las faldas. Ha cambiado el color de su plumaje para acudir á la doble cita del amor y del dulce sol.

En invierno cubria el cuerpo voluptuoso con plumajes oscuros, como teñidos en tristezas, en baño de recuerdos melancólicos: la piel rosácea se escondia bajo aterciopeladas cubiertas marron, negras, pardas, todas vagamente grises como los nubarrones en cuyo seno dormita la borrasca.

Ahora su bella plumazon de seda ha tornado en armoniosos cambiantes los vivos tonos del iris y los suaves matices aurorales.

El blanco, en cuya candidez de nieve se destaca la faz mate de ojos tropicales, como una magnolia sobre un témpano; el azul etéreo, plumaje predilecto de las aves rubias; el rosa cándido, el verdegay, esperanzado y risueño; y entre el ir y venir, el volar y revolar de la banda amorosa y amada, alguna nota de rojo llameante, el azul soberbio de alguna ave del paraiso que atraviesa el bando y pasa, irradiando color, entre un chispeo de miradas.

Hay deseo de hacerse amar: por eso es que el color fué sabiamente elegido para entonar con la tez, con el cabello sobre cuya blonda se posan leves y airosos sombrerillos, tramados de paja ornados de rubias espigas, de rosas pálidas, de amapolas encendidas como lindas bocas.

Dentro de los vestidos vaporosos los movimientos del cuerpo gallardo adquieren ondulaciones muelles que llevan en pos la vista y el deseo.

La primavera, Galeoto de la juventud y del amor, esos dos periquitos inseparables, canta en el bosque el idilio del nido, y en el sembrado el preludio de la siega; y al oido nacarado y atento de la virgen murmura con el cuchicheo de la brisa la palabra apasionada que recogió en los labios del varon.

**Genio concertista argentino**—Los amantes á la buena música están de felicitaciones, pues se asegura que la genial concertista argentina, cuyas excelentes dotes artísticas tuvieron ocasion de apreciar los que asistieron al festival celebrado noches pasadas en la Opera, háse resuelto á dar otro concierto antes de abandonar su patria con el fin de volver á Europa á perfeccionar sus estudios de composicion.

Tendremos, pues, ocasion de admirar nuevamente á la señorita Guerra, verdadero genio musical cuya fama ha sido conquistada en las principales capitales del viejo mundo, donde ha tenido oportunidad de lucir su brava inspiracion concertista. Todas las comparaciones que de ella se hagan con otros artistas que la han precedido, muchos de los cuales, á pesar del *réclame*, han dado un mediocre resultado, resultan pálidas cuando se la escucha.

Concertista de corazon y de alma, sin las pretensiones q' de otros deja sin embargo algo que desear como compositora, y es de esperarse que con perseverancia, y ayudada por su talento logre vencer las deficiencias que hoy se le notan.

**Documentos de unos náufragos**—Enviados por el subprefecto del puerto de Madvyn, recibió ayer la prefectura marítima unos documentos encontrados en las costas del sud.

Dichos documentos vienen en una balija, que fué encontrada por el indígena Mankel que dijo haberla hallado en la península Valdés, lugar conocido por Salinas Grandes, en el territorio del Chubut.

Se supone hayan pertenecido al explorador W. Patterson que con dos compañeros suyos pereció hace algun tiempo en aquellas regiones.

**De efecto melodramático**—LAS ALARMAS DE ANOCHE—Con igual ó mayor persistencia que en las noches anteriores, circularon en

la de ayer los mas descabellados rumores, acerca de movimientos subversivos próximos á efectuarse.

La alarma, rápida como chispazo eléctrico, corrió por toda la ciudad, sumergiendo á algunos en los escondrijos mas secretos de sus casas y llevando á otros á los clubs políticos y sociales para estar al corriente de las noticias y presenciar, si posible era, la entrada de las hordas asoladoras.

La policía durmió con un solo ojo como los gallos y la guarnicion con ninguno.

Sin embargo, la noche pasó tranquila y serena y con las luces primeras de la mañana se disiparon los fantasmas y bestiglos formados formados por las nocturnas sombras.

El drama con ribetes de tragedia cuya representacion se esperaba, se convirtió en sainete interpretado por los crédulos que se tragaron la policía como ciertas *aves* se tragan las nueces.

**Críticas femeninas**—LA JUPE OMBRELLE—Hay una tirana cuyo imperio podriamos llamar perdurable, que ejerce su dominio especialmente sobre la mujer, llegan do gran parte de ellas hasta hacerse sus esclavas.

Se llama la «moda», y si es verdad que casi no puede uno sustraerse á su dominacion mientras vive en medio de la sociedad, no es menos cierto que quien se constituye su esclava, acaba por caer en el ridículo cuando no en cosa peor.

Viene, por ejemplo, la moda del *talle largo* y por consiguiente de la cintura ajustada, y la mayor parte de esas esclavas de la moda se ajustan hasta el punto de no poder alimentarse bien y de tener una respiracion anhelosa y desigual que les descubre, mal que les pese, el cilicio voluntario y *sin mérito* que se han impuesto, todo por lucir una cinturita que pueda abarcarse con dos manos, sin reflexionar que tarde ó temprano ha de costarles caro, con mil y una enfermedades que no reconocerán otra causa que el haberse ajustado demasiado.

Ahora se han dado en usar una forma de pollera que llaman *jupe ombrelle*. ¡Si vieran la figura que hacen con semejante moda, seguramente se reirian de sí mismas!

Esto, en cuanto á las delgadas, á quienes queda la tal *jupe ombrelle* como colgada de una percha, sin más ridículo que un desaire sin igual.

Pero ¿qué diremos de las gruesas? á estas no les cuadra ya solo la palabra ridículo, sinó mucho más, pues el *elegante* traje les queda *bochornoso*.

¡Parece increible que no trepiden las hijas de Eva en presentarse en público poco menos que en traje de caballeros! Si se apercibiesen de las burlonas sonrisas de muchos jóvenes al verlas pasar, seguramente les servirian de leccion y se ruborizarian de seguir tan *á la dernière*, una moda que las hace olvidar al parecer, esa modestia que tan bien sienta á la mujer en cualquier estado que se encuentre.

Sígase, enhorabuena, la moda, pero téngase presente que en estas cosas el término medio es el acertado, y que la exageracion suele tener tristes resultados.

**Las cosechas**—El espléndido tiempo reinante ha de contribuir indudablemente al buen resultado de las cosechas y los agricultores que creian perderlas á causa de las cuantiosas lluvias de estos últimos dias, han de recobrar de nuevo su brio y entregarse por completo á la labor diaria esperanzados de obtener con ellas un magnífico resultado.

Las últimas noticias que hemos recibido, tanto del sur de la provincia de Buenos Aires como de las colonias de Santa Fé, son todas ellas favorables.

**Progresos ferro-carrileros**—COSQUIN Y LOS ASMÁTICOS Y TÍSICOS—Dentro de poco tiempo se librará al servicio público la línea férrea que, partiendo de la ciudad de Córdoba, llega hasta las inmediaciones de Cosquin, la bonita residencia veraniega tan celebrada por la bondad de su clima.

La línea prestará importantes servicios á Cosquin, frecuentado todo el año por los enfermos de afecciones pulmonares que buscan en aquel pueblo, cuya temperatura templada es envidiable, alivio á sus dolencias.

Más tarde la línea se prolongará hasta el pueblo mismo.

**Romance policial**—Gran pavor reina en las filas acuerdistas: el chucho se ha declarado en toda la línea: los peluqueros hacen su agosto, doblando á fuerza de tenacillas los tabellos erizados por el espanto.

La causa es más que grave, *fulminante!*

Se les ha dicho que el domingo próximo los radicales se presentarán en los atrios tocando á degüello y no dejarán acuerdista con cabeza, ni zorro con cola.

Y ellos, inocentes palomas, temerosos y asustados de la San Bartolomé en perspectiva, han acudido presurosos al jefe de policía á darle cuenta de la espeluznante noticia y á pedirle proteccion para sus cabezas amenazadas por las tempestades radicales.

Por supuesto, el Dr. Dónovan se rió con risa inextinguible de la denuncia, que solo en cerebros caldeados por el acuerdo pudo encontrar campo propicio para echar raices.

**En el ministerio de hacienda**—TRAMITACION DE EXPEDIENTES—El ministerio de hacienda está en vías de eclipsar la fama de que goza otro que se ha hecho célebre en achaques de tramitacion.

Desde hace varios dias anda recorriendo sus oficinas, munido de tarjetas de personages influyentes de la política, un caballero ex-empleado del ministerio de guerra y marina,—de donde lo expulsó el general Racedo á pesar de las recomendaciones del general Roca,—revisando los expedientes en tramitacion para luego ofrecerse á los interesados brindándoles sus servicios para el pronto despacho de los mismos, mediante remuneracion se entiende.

Esto, aparte de que es incorrecto, porque nadie tiene el derecho de incautarse de los negocios agenos, es altamente inmoral, pues pareceria indicar que, como en otros tiempos, más eficaz es el empeño de las influencias que la justicia, para conseguir pagos más ó menos legítimos que, si se hallan detenidos, sabrá porqué el señor ministro.

**Ascensos y empleados**—Parece á la simple vista una cosa muy sencilla y natural proveer las vacantes de los empleados que renuncian ó cesan por cualquier otro motivo en el desempeño de sus funciones, sobre todo bajo el viejo régimen, es decir, de ascender á aquellos que solo obtienen buenas recomendaciones para llenar los puestos vacantes aunque en justicia no les corresponde. Tenemos empleados que por su antigüedad y competencia son acreedores á ser ascendidos al cargo inmediato, y sin embargo se les posterga para mejores tiempos, debido á que no ponen en juego ciertas influencias, ó porque carecen de ellas.

Con motivo del nuevo presupuesto, nos hacemos un deber en recordar una vez más á los señores ministros que, no haciendo oidos de mercader, tomen á lo serio siquiera alguna vez, estas indicaciones completamente justificadas y en provecho solo de la mejor marcha de la administracion pública.

Se nos dice que en la municipalidad se sigue la misma rutina que se ha puesto en práctica toda la vida en las oficinas nacionales: de escender á los que no lo merecen, ó bien á aquellos que constituyen un verdadero compromiso político.

Como se nos dice que van á quedar vacantes algunos puestos en dicha reparticion, convendria tener en vista á los buenos empleados de antecedentes honorables y exactos en el cumplimiento de sus deberes, para ascenderlos, como acto de justicia que servirá al mismo tiempo de estímulo.

Actualmente hay en la municipalidad empleados idóneos y con largos años de servicios al país. Citaremos entre otros nombres al señor Isidro Urien que hizo toda la campaña del Paraguay, siendo empleado de policía ocho años, y cinco de aduana, que lleva 31 años de continuos servicios.

**Enrique V. Carballeda**—Despues de un mes de licencia, motivada por razones de salud, ha vuelto á hacerse cargo de su puesto el laborioso jefe de la segunda seccion del ministerio de hacienda, señor Enrique V. Carballeda.

**El mejor desinfectante**—Un aleman muy estudioso y observador y otros facultativos inteligentes, demuestran que el café puro tomado en ayunas, es el mejor preservativo contra las enfermedades contagiosas.

**Prosperidad agro-pecuaria**—PRODUCCION NACIONAL—VENTAS DE FRUTOS—EUROPA Y LA ARGENTINA—JUICIOS COMPARATIVOS—Si la salvacion de la república Argentina dependiese exclusivamente del progreso de su produccion, á estas horas estaria ya resuelta la crisis, porque desde ya el superavit de la exportacion es un hecho y su aumento en el año próximo será considerable. Basta leer los telegramas de orígen europeo sobre las condiciones de los frutos de país en aquellos mercados, para comprender cuán poderoso ha sido el trabajo de los gremios agrícolas y ganaderos,—y basta considerar el resultado de las cosechas en Europa y la preferencia dada á nuestros productos, para concebir las mejores esperanzas sobre la ventajosa y rápida venta de los frutos.

Mas todavia: desde ya cabe decir que la cosecha actual será muy superior á la del año pasado, tanto por su calidad, como por su cantidad,—á menos que algun fenómeno imprevisto no la destruya en parte. Desgraciadamente, hay en nuestro pais una colectividad capaz de neutralizar los esfuerzos mas grandes del pueblo trabajador.

El gobierno nacional y los de las catorce provincias, lejos de facilitar la resolucion del gran problema, la complican constituyéndose ellos mismos, en causas poderosas de confusion y retroceso.

El desórden administrativo, el mercantilismo la tiranía en política y la ineptitud en finanza, esterilizan ahora esta labor fecunda, estos tesoros que la providencia, y el sudor de los buenos brindan á la república Argentina.

Asi es:—Los hermosos cuadros de la estadística comercial, las promesas de una situacion europea favorable bajo todo concepto á nuestros productos, no alcanzan á desvanecer los temores que inspiran el gobierno y la comandita oficial, apoyados por las bayonetas y tolerados por la debilidad de los ciudadanos.

**Vino de café**—Un industrial de Costa Rica, ha presentado al gobernador de aquel país unas muestras de vino extraido de la pulpa del café, cuyo líquido resulta, segun dicen, de superior calidad y parece llamado á reemplazar el vino de uva, y á desarrollar un importante venero de riqueza.

**Cámara de comercio italiana**—Están convocados para esta noche á las ocho, los miembros de esta cámara, con el objeto de resolver varios asuntos que constituyen la órden del dia.

**Proyecto uruguayo sobre faros**—Confirmando nuestra noticia de ayer sobre la conferencia celebrada en Montevideo por los ministros Moreno y Ramirez, diremos que ella versó acerca de la concesion de un doble plazo á las empresas de faros, á cambio de la reduccion de un 50 ojo en la tarifa.

**Industrias nacionales**—El ingenier Casulla, director de la fábrica nacional de pólvora establecida en Rio IV, ha sido autorizado por el gobierno nacional para proseguir los ensayos en la elaboracion de la pólvora sin humo, inalterable, cuya composicion es descubierta por aquel.

Los ensayos efectuados auguran resultados excelentes.

**«El Album Ilustrado»**—El número último de esta intesante publicacion contiene, á más de un variado material de lectura, los retratos del Dr. Juan M. Garro, candidato á la vice-presidencia de la Union Cívica, del señor Pedro E. Rojas, ministro plenipotenciario de Venezuela, de nuestra distinguida escritora señora Juana Manuela Gorriti y del Dr. Leopoldo Arnaud, naturalista español.

Los dibujos, notables del punto de vista de la correccion y fidelidad, son debidos al hábil lapiz del Sr. Soucup.

**Las sementeras de trigo**—Se reciben noticias muy halagadoras respecto á lo que producirá el trigo en la próxima cosecha.

En las colonias de Santa Fé, Entre Rios, Córdoba y Buenos Aires se espera que dará un espléndido resultado.

La extincion de la langosta se llevá á cabo con eficacia y han cesado las lluvias que amenazaban de muerto este grano.

**Recepcion de un ministro**—Tendrá lugar el viérnes próximo á las 3 p. m. en el palacio de gobierno, la recepcion oficial del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Chile, señor Adolfo Guerrero.

**Arbitrage internacional americano**—El ministerio de relaciones exteriores de la República Oriental ha recibido la copia del dictámen de la comision de diplomacia de la cámara de diputados del Brasil, aconsejando la aprobacion del tratado de arbitrage internacional celebrado entre las naciones americanas.

El tratado en cuestion solucionará, caso que se apruebe, el litigio pendiente entre las repúblicas Oriental y Brasilera sobre demarcacion de límites.

**Servicio de ferrocarriles**—Por el ministerio del interior ha sido autorizado el ferrocarril de Buenos Aires al Rosario, para librar al servicio público la seccion del ramal de Belgrano á las Conchas, comprendida entre las estaciones Bartolomé Mitre y San Isidro. Dentro del término de tres meses la empresa compondrá los pasos á nivel en todo el ancho de las calles, empedrándolos, así como la vía entre los contra-rieles; mejorará los desagües hasta dejarlos en buenas condiciones y colocará barreras de 12 metros de ancho en los pasos próximos á dichas estaciones y en el kilómetro 13.

Tambien aprobáronse los planos de locomotoras, coches y wagones para el servicio del ferrocarril de Santa Fé á Córdoba, con la condicion de que dentro de dos meses se dotará de cadenas de seguridad á las locomotoras y tenders, sin cuyo requisito no podrá ponerlas en movimiento.

**Reconstruccion histórica**—Van á ser reconstruidas en el Paseo de la Reforma, (Méjico), la casa en que vivió Hidalgo, y en el pueblo de Dolores la en que nació Juarez y la en que se proclamó el plan de Iguala. La reconstruccion se hará con minuciosa exactitud y para que la ilusion sea completa, dentro de las casas estarán en cera y de tamaño natural, los personajes que las han hecho histórico.

**Buzones en los ferrocarriles**—Se ha dispuesto por la direccion de correos y telégrafos, que sean colocadas en todas las estaciones de los ferrocarriles nacionales buzones para cartas é impresos, que faciliten á los vecinos sus comunicaciones con los demás puntos de la república.

Los inspectores de ferrocarriles nacionales se hallan encargados de vigilar el fiel cumplimiento de la órden, que se deberá llevar á cabo en todas las líneas establecidas y en las que en lo futuro se establezcan.

**Concierto Lebano**—En el elegante salon Operaio Italiani tendrá lugar el 4 del próximo mes de Noviembre el concierto organizado por este distinguido profesor que tantas simpatías tiene conquistadas en nuestra sociedad.

Tomarán parte en él las señoras Fernandez Blanco, Piazzini y Turinel quienes ejecutarán varias piezas de las más escogidas de su repertorio en el violin, violoncello y piano respectivamente.

**Los alumnos de la escuela artes y oficios**—Con motivo de un suelto aparecido ha dias en nuestro diario sobre la escuela de artes y oficios hemos recibido una carta del director de ese establecimiento en que dice ser él y no el administrador quien ordenó á los alumnos que por la ley estuvieran en condiciones de ser inscriptos lo hiciesen, asegurando que conservan en su poder las respectivas boletas.

Mucho nos alegramos de que así sea.

**Nuevo club político**—Ha quedado constituido en la Boca del Riachuelo un Club del Partido Autonomista, instalado en una asamblea celebrada en el teatro Iris y á la que concurrieron más de 200 vecinos de la localidad.

Nombróse presidente honorario al Dr. Bernardo de Irigoyen y presidente efectivo al Sr. P. L. Balza.

**Notas musicales**—En el local de «La France», Suipacha 446, la «Sociedad del Cuarteto» verificará esta noche su segundo concierto de música de cámara con el siguiente programa:

Mendelssohn K.—Cuarteto en «mi menor», (núm. 4 Op. 44 núm. 2), Allegro assai appassionato; Scherzo, allegro di molto; Andante; presto agitato.

W. Mozart—Cuarteto en «Si bem. may» (núm. 4). Andante grazioso; allegro; «Rondó». allegro grazioso.

R. Schumann—Quinteto en «mi bem. may, (op. 44) para dos violines, viola, violoncello y piano.

Allegro brillante, In modo di marcia un poco largamente, agitato, a tempo; «Scherzo», molto vivace; Allegro ma non troppo.

Los concertistas son los profesores Galvani, Scaravelli, Bonfiglio y Turino.

El ingeniero Alfredo del Bono, que es un distinguido aficionado, los acompañará al piano.

**Nuestro mundo trabajador**—En la oficina nacional de trabajo fueron hechos ayer los siguientes pedidos:

Cindad, varios, 3; Tucuman, jornaleros, 49, cocinera 1, matrimonios 1, agricultores 4, sirvientas 2, dependientes 1; Santa Fé, agricultores 5, familia agricultora 1.

Pedidos pendientes: familias agricultoras 153, peones agricultores 280, barrenderos 15, cocineras 15, jornaleros 140, matrimonios 9, niñeras 14, sirvientas 40, zapateros 8. Total 941.

**Novedades literarias**—Bajo la direccion del conocido escritor Leopoldo Diaz, en la presente semana debe aparecer el «Almanaque de Peuser», que tanta aceptacion ha tenido en años anteriores.

Este nuevo libro, que así debe llamarse más propiamente que almanaque, será una verdadera joya literaria, segun el dicho consagrado; pues á más de las firmas de conocidos literatos y de jóvenes autores que ya se han iniciado ventajosamente en las letras nacionales, ofrece en sus páginas una selecta y escogida variedad de artículos, cuentos, tradiciones, novelas y poesías que garantizan su éxito entre los aficionados á todo ese género de producciones.

En su índice figuran las firmas de nuestros más afamados literatos.

**Situacion europea**—Los diarios europeos, que al tratar nuestros asuntos hallan materia siempre para atacarnos y colocarnos en la situacion más pésima entre todas las naciones, traen las noticias que son el reflejo del estado actual de los paises europeos, nada envidiable por cierto.

Si aquí la crísis hace estragos y se ve cerca no el dia en que la república vuelva á encarrilarse en las vias del progreso y la prosperidad, allí, en cambio, fuerzas de otra índole pero no menos perjudiciales trabajan las naciones, y las llevan poco á poco á la decadencia. Juzgue sino el lector!

En Paris, se trata de establecer una república socialista. En Staffordshire y Worcestershire declaráronse en huelga ocho mil mineros.

En Madrid las inundaciones continúan ocasionando enormes perjuicios. En Rusia la municipalidad de San Petersburgo votó 600.000 ps. para socorro de pobres. En Turquía, en la ciudad de Damasco, el 20 de octubre, 30 casos de cólera; 15 fatales. En Barcelona grandes preparativos de fiestas anarquistas. En Roma los socialistas han producido sangrientos desórdenes. En Irlanda grandes exitaciones populares motivadas por la tentativa de hacer volar la oficina del editor de la Prensa Nacional, etc. etc.

Convengamos en que si los South Americans vamos mal, los de allende el océano van...peor.

**Justicia á palos**—Dice un colega del Rosario:

La impunidad atentatoria de la ley y de la honradez que el ejecutivo provincial ha concedido al juez doctor Mouliá, y la proteccion privilegiada que goza por parte de todos los poderes públicos, impulsan á ese magistrado á armar su diestra para la ejecucion descarada y alevosa del crímen, segun sucintos detalles publicados por *La Capital*, á cuyo director pretendió asesinar dicho juez en venganza de las graves denuncias publicadas por dicho diario sobre malos procederes y tráficos indignos realizados por el agresor en su carácter judicial.

**Congreso católico internacional**—Alemania es el país de los congresos católicos. Con el último reunido en Dantzig, hánse celebrado en aquella ciudad 38 congresos papeles.

La última resolucion adoptada en el congreso católico de Dantzig dice así: «La trigésima octava asamblea de católicos de Alemania aprueba la siguiente resolucion:

«Que la intolerable situacion en que se encuentra la Santa Sede, hace desear que se convoque un congreso internacional de católicos, destinado exclusivamente á estudiarla, y que encarga á su comisario, el príncipe Lewenstein, que lo antes posible procure llevar á la práctica esta resolucion.»

**Pobres marineros!**—Esta tarde debe discutirse en el congreso la parte del presupuesto referente á las sub-prefecturas de los mares del sud.

En ella se observa, tanto en el proyecto del ejecutivo como en el de la comision, que la partida asignada para rancho de marineros solo alcanza á *diez centavos diarios!*

Ahora bien: en el Sud no es posible obtener carne por ménos de 25 cts. kilo. De donde resulta que el precio de la racion no alcanzaria, si se sancionase así, ni para proveer de medio kilo de carne á cada hombre. De pan ó galleta, fideos, arroz, etc., ni se hable siquiera!

Y no puede alegarse que hay error en la partida: el hecho de coincidir el proyecto del ministerio con el de la comision es convincente y prueba, cuando menos, que ni la comision ni el P. E. han puesto atencion en lo que hacian.

Bueno es hacer economías; pero no matar de hambre á los desgraciados marineros, que tantos y tan buenos servicos prestan.

**A través de los teatros**—Sumamente interesante es el programa que nos ofrece esta noche la Comedia. A más de las preciosas zarzuelas «Los Zangolotinos», «Los Carboneros» y «La Chiclanera» en que tanto se distingue la Sta. Tomás, se pondrá en escena por primera vez la nueva pieza en un acto y siete cuadros titulada: «Sombras que pasan» cuyos autores á pesar de ser conocidos han decidido guardar el incógnito.

Los títulos de los cuadros son: 1° A volar! —2° La olla de grillos—3° Tocará?—4° Azules y colorados—5° Al hipódromo—6° El clavo ardiendo—7° Aún hay patria.

Las decoraciones que representan el Fronton Buenos Aires y la Plaza Victoria han sido pintadas expresamente por el escénografo señor Fernandez Terry.

—Bastante aceptable fué la interpretacion que por parte de los artistas de la compañía de opereta francesa que actúa en el Vaudeville obtuvo anoche la popular produccion de Planquette «Les Cloches de Corneville».

Esta noche vuelve á repetirse «Mon Oncle» y probablemente el juéves se dará la primera representacion de la preciosa opereta de Andran «La Mascota».

—Con gran actividad prosiguen en el Politeama los ensayos de la ópera melodrama «El Recluta» que ha obtenido un gran éxito en los teatros de Italia, como igualmente en los de Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia donde ha sido representada.

Esta obra fué escrita en español por un acaudalado propietario de Valencia y traducida al italiano por el artista Bianchi, quien recien la puso en escena despues de cinco años de escrita.

—Procedente del Rosario llegó ayer á esta capital la compañía de zarzuela de que es empresario el Sr. Orejon.

Aun no se sabe, con seguridad, si debutará el próximo sábado como se habia anunciado, pues la simpática y aplaudida Lola Millanes vióse obligada á guardar cama tan luego como llegó encontrándose desde ayer enferma. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—Para la próxima temporada del teatro Real de Barcelona han sido escriturados nuestros conocidos el tenor Marconi, el barítono Ughetto y el bajo Wulman.

—El compositor español Breton autor de la ópera «Los amantes de Teruel» ha terminado una nueva titulada «Giovanni Garin».

—La compañía de los hermanos Lambertini ha sido contrada para dar una série de representaciones en el gran teatro Real de Bukarest.

—Los diarios españoles de última fecha al ocuparse del cuadro artístico de la compañía, presentado por la empresa del teatro Real á la aprobacion del ministerio de fomento, dice respecto del tenor Angelo Masini, lo siguiente:

«El tenor señor Masini ha establecido condiciones que han hecho de todo punto imposible su contrato.

Despues de largas negociaciones con el famoso tenor y de un viaje á Italia del señor conde de Michelena, envió éste al señor Masini un contrato en que, dejando en blanco las obras que habia de cantar, se le ofrecian *ciento treinta mil francos en oro por veinte funciones*, es decir 6500 francos por noche.

El señor Masini aceptó estas condiciones pero al mismo tiempo exigia que se le entregaran, quince dias antes de salir de Milan, 65,000 francos importe de las diez últimas funciones, sin perjuicio de cobrar por adelantado diariamente las diez primeras y sin derecho de resarcir á la empresa de aquel adelanto, si por cualquier causa rescindiera el contrato. De modo que si esta condicion hubiera sido aceptada, el señor Masini hubiera cobrado antes de la primera audicion *setenta y un mil quinientos francos oro*, de los cuales no hubiera tenido que resarcir un céntimo á la empresa si la noche de su debut hubieran salido unos cuantos siseos del paraiso, causa bastante para anular el contrato.»

**Las desgracias de la madre patria**—La vega hasta hace poco fertilísima y único sosten del vecindario de Camuñas, (España) ha quedado convertida en un inmenso arenal. Ya no es una huerta: es un troxo de desierto.

Las cosechas de maíz, patatas y zanahorias se han perdido y con ella los elementos de vida durante el próximo invierno.

Carecen en Camuñas de cebada para mantener los ganados, y la escasez es tan extrema que los braceros se comprometen á trabajar todo el dia sin más jornal que un gran puñado de uvas.

Los pobres de los pueblos circunvecinos, sabedores de que hay en Madridejos gente de Madrid que trae dinero, acuden á centenares pidiendo una limosna.

El intendente ha recibido á la comision de Camuñas y entregádola 500 pesetas.

**Vida religiosa**—El sábado 24 del corriente se dará principio en la iglesia parroquial de Monserrat, á la novena en sufragio de las ánimas del purgatorio.

A las 8 1/2 de la mañana comenzará la funcion y á la tarde á las 4 1/2 el Rdo. padre Fray Marcolino Benavente está encargado de las pláticas y de la oracion fúnebre.

El dia 2 de noviembre tendrá lugar en el mismo templo, á las 8 y á las 11 de esa mañana comunion general para los que pertenecen á la Hermandad de ánimas.

El dia 1° de noviembre á las 8 de la mañana, la comunion de regla; el dia 3 el aniversario por los hermanos difuntos á las 10.

Todos los dias de la novena habrá misa de 10.

El dia 2 se dirán tres misas, comenzando á las 11 y 1/2.

**Temporadas primaverales**—Conocidas familias de nuestra sociedad empiezan á trasladarse á los pueblos veraniegos de Olivos, San Fernando, Tigre, Domselaar, Ramos Mejía, Brown, etc., etc., apartándose temporalmente del bullicio de la ciudad para disfrutar de las francas expansiones á que convida la vida del campo.

**El anillo de la muerte**—Cuando el difunto rey de España don Alfonso XII, se casó (por primera vez) con su prima doña Mercedes, hija del duque de Montpensier, regaló á su esposa un hermosísimo anillo. La reina llevó el anillo hasta su prematura muerte. Antes que dieran sepultura á su esposa, el rey recogió el anillo, y lo regaló más tarde á su abuela doña Cristina. Pocos meses despues murió ésta tambien, y el anillo pasó á poder de la hermana de Alfonso XII, la infanta María del Pilar.

Pocos dias despues murió la infanta. Por tercera vez recogió el rey el anillo. Lo regaló á la hermana de su difunta esposa doña Cristina, hija menor del duque de Montpensier.

Tres meses despues, tambien esta princesa habia muerto.

Entonces el rey ya no quiso regalar el anillo á otra persona, y lo llevó él mismo. Sabido es cómo una muerte prematura lo arrebató á él tambien. La reina Regente, viuda de Alfonso XII, mandó regalar el anillo á la Vírgen de la Almudema, patrona de Madrid, la cual lo lleva en el cuello, colgado en una cadenita de oro.

Suponemos que ésta á lo ménos, no morirá

**En los tribunales**—Uno de nuestros más chicaneros abogados, al informar *in voce*. sobre la legitimidad de un hijo, hacia una extensa peroracion columpiándose en largos períodos y en digresiones interminables, hasta perder de vista el punto en cuestion. Y como el juez no cesara de repetirle:

—Al hecho, señor abogado, venga V. al hecho.

Entonces, impaciente el abogado responde con brusquedad:

—El hecho es un niño hecho; y el que se dice haberlo hecho, niega el hecho; hé ahí el hecho.

**Pastoral de monseñor Aneiros**—Para implorar de la Divina Misericordia el remedio de nuestras calamidades sociales, por monseñor Aneiros ha proyectado y organiza actualmente una peregrinacion al santuario de nuestra Señora de Lujan.

Con este motivo el señor Arzobispo ha dirigido á los fieles una pastoral, de la que entresacamos los siguientes párrafos:

«¡Cuán digno es verse visitado por todos los fieles de nuestra Patria este venerable santuario!

En su sagrado Camarin, han ido á arrodillarse sucesivamente muchas generaciones, y allí se han dado cita cuantas almas han tenido un sufrimiento que calmar, una súplica que ver atendida, una esperanza que acariciar.

Allí los grandes capitanes de las guerras de nuestra gloriosa independencia han ido humildemente á solicitar heróico valor y virtudes cívicas á fin de poder formar una patria independiente, grande y honrada en el concierto de las naciones: allí siguen confundiéndose á todas horas, las lágrimas, los suspiros, las congojas y los deseos de innumerables corazones argentinos.

Allí, pues, al santuario nacional de Lujan, iremos en devota y pública romería, los que sabemos hermanar en lo más íntimo de nuestro pecho el amor sagrado de la patria con el amor más sagrado aún de nuestra augusta religion, en esta hora de supremos conflictos de donde pende el porvenir de nuestra nacion, en estos momentos angustiosos de miseria moral y temporal que agobia á nuestro pueblo querido.

Por otra parte, los males que nos aquejan son males públicos, males que interesan á la misma vida del país. Si la oracion privada es de tanta eficacia ante Dios, ¿qué no hará el unísono clamoreo de una multitud que implora la clemencia de su Dios por la mediacion de nuestra celestial protectora, en aquel mismo sitio bendito que ella se ha elegido para trono de sus misericordias y fuente de sus favores? ¿No nos ha prometido Jesús que donde hubiera dos ó tres congregados en su nombre, allí tambien estaria él?

Hemos llegado, pues, á un estado tan lastimero que ya es indispensable que los católicos no se contenten con orar en un rincon de su casa, ó en el templo, sinó que se aunen para elevar una deprecacion comun, hasta el sólio de nuestra divina Protectora, pidiendo misericordia á voz en grito.»

Prescindiendo de la forma literaria, que es elegante y correcta, esta pastoral tiene el interés de pintar con exactas pinceladas nuestro estado actual de cosas.

**Crónica policial**—En el almacen de la esquina Corrientes y Larrea, de propiedad de Ambrosio Boncеanca, á consecuencia de diferencias surgidas en el juego de barajas, se trabaron en pelea su propietario y José Moreno, quien infirió á su contrario una herida en la cabeza y otra en la mano izquierda.

Las heridas de Bonceanea, segun opinion del médico del policía, son leves.

El heridor fué capturado y conducido á la comisaría 9ª.

—Damian Castro, cuya captura estaba recomendada á todas las comisarías, fué aprehendido por agentes de la seccion 2a., en donde se le secuestró un giro contra la casa de los señores Lanús y Ca.

Fué remitido al departamento central de policía.

—Alfredo Peuchot, domiciliado en el interior de los potreros de Pereyra, denunció en la comisaria 19 que, al regresar á su casa en la jardinera de reparto, le salió al encuentro A. Blanco su ex-peon, revólver en mano, invitándolo á dejar el vehículo; que al negarse á ello y pretender seguir viaje, le descerrajó un tiro, y que al contestarle con otro le descerrajó otros dos tiros, á lo que el asaltado correspondió con dos disparos que pusieron en fuga á su agresor.

**Elena Theodorini**—Se encuentra desde hoy entre nosotros esta distinguida soprano dramática que formaba parte de la compañia lírica Ducci-Ciacchi.

Su estadía será cuestion de dias, pues se embarca en breve para Europa.

**Club autonomista**—Ha quedado constituido en la parroquia de San Juan Evangelista un nuevo centro político con el nombre que nos sirve de epígrafe el cual responde en un todo al programa principista de la Union Cívica.

En la última asamblea celebrada por el, á la que concurrieron más de doscientas personas, ha sido designado como presidente honorario el Dr. Bernardo de Irigoyen.

**Idolos de los antiguos peruanos**—Escriben de Huaraz:

«Ya que hablamos de los Andes, debemos manifestar una antigüedad que hemos visto en la base que está cerca de Huascarán, y son los sapos de Huarca. Huarca es una hacienda al pié del Huascarán, y á cierta altura en que comienzan las nieves, se ve infinidad de sapos de piedra de diferentes tamaños.

Los hay desde el tamaño de un niño hasta la magnitud de un templo.

Ha debido existir allí un grupo de indios idólatras que adoraban á los sapos; no es posible que por puro pasatiempo hubiesen labrado los indios tan crecido número de ellos. El cerro parece inhabitable, hace un frio que da soroche; sin embargo tal seria la morada de esos dioses.»

**Pueblos del porvenir**—Se ha decretado la creacion de dos pueblos de 400 hectáreas divididas en manzanas, en el punto llamado Santa Ana, del territorio de Misiones.

La superficie de la colonia Santa Ana será ensanchada hasta completar 16 leguas kilométricas, las que se subdividirán en lotes de 100 hectáreas para agricultura y lotes de mil hectáreas para pastoreo.

La oficina de tierras y colonias procederá á vender los terrenos para agricultura y pastoreo con excepcion de aquellos en q' existan naranjales explotables. Se fija en 4 pesos el precio de la hectárea de los terrenos para pastoreo y agricultura y en 10 ls de los lotes urbanos. El pago se hará en ocho anualidades, que se contarán desde la fecha de posesion.

La gobernacion del territorio podrá recibir solicitudes de compra y dar posesion de los terrenos adquiridos.

**A dos plumas**—Cárlos tiene conocimiento de que una de sus más antiguos y complacientes amigos va á contraer nupcias.

Por una casualidad el novio pide á Cárlos—cuyas relaciones con su novia ignora—de servirle de testigo matrimonial.

—Imposible! le responde Cárlos. El código del duelo se opone formalmente.

—???

—*Conozco el juego de vuestro adversario.*

**La avena americana**—Los últimos telegramas de Lóndres anuncian que se nota en ese mercado gran escasez de avena, por haberse suspendido la importacion que se hacia de Rusia. Esta circunstancia favorecerá á las plazas americanas, donde tendrán que recurrir para proveerse de ese artículo. La produccion vendrá así á ser alentada, pues es seguro que los pedidos serán frecuentes, mientras dure la suspension de ese comercio con Rusia, que se prolongará durante algunos años, en tanto que se reponga de las grandes pérdidas sufridas en estos últimos tiempos.

Nuestros agricultores están de parabienes.

**Acertado nombramiento**—La sociedad «Trabajo y Progreso», importante centro establecido en Martin García, ha discernido á nuestro amigo el coronel Martin Irigoyen el cargo de socio honorario de la corporacion, haciendo justicia á los relevantes méritos de nuestro distinguido correligionario.

**La inscripcion en las campañas**—Para dar una remota idea de lo que pasa en los distritos rurales de las provincias con motivo de la inscripcion, copiamos algunos párrafos de una carta de un correligionario de la provincia de Santa Fé, el señor Tristan Granados, prestigioso vecino del departamento de Caseros y que es uno de esos ciudadanos modelos por su honorabilidad y su patriotismo.

«Las atenciones á los asuntos políticos á que me he dedicado con la misma energía que cuando tomaba el arado ó la pala para ganar el pan que hoy como con tanta satisfaccion y cumplir con los deberes de cuantos me han hecho el favor de ayudarme con recursos para llevar á cabo esas tareas, me quitan cumplir con V. en hacerle una visita como se lo habia prometido.

Y ya que no me es posible hacerlo por las circunstancias que le manifiesto, quiero por lo menos hacerle saber cómo siguen los asuntos de inscripcion en los cuales estamos ocupados con preferencia á los negocios particulares, porque si en otros tiempos necesitábamos trabajar para comer, hoy necesitamos sacrificarnos para ser libres.

Como V. sabe, estoy al frente del club político radical de Villa Casilda, cabeza del departamento Caseros, donde asistimos hace tres domingos á la inscripcion, no habiendo formado la mesa el primer domingo porque no se quiso ó por no tener elementos el señor jefe político.

El segundo domingo se formó 3/4 de hora despues de la marcada por la ley y dos empleados de la jefatura traian unos pocos hombres que me pertenecian á mí, engañándolos que era órden mia.

El tercer domingo trajeron unos pocos los mismos comisarios que de esto se ocupan entre éstos algunos presos, y siguió la inscripcion, trayendo en todas las vueltas los mismos; de suerte que con cinco individuos que trae el jefe político, tiene suficiente para quinientos que nosotros tenemos, desde que en todas las los mismos.

Todos los que forman la mesa pertenecen al gobierno y nos está prohibido hacer ningun reclamo ni menos acercarnos á ella. Reina el colmo de los escándalos y si así seguimos habremos hecho un trabajo y sacrificios estériles desde que tienen la fabricacion de las boletas y la fuerza bruta para imponer.

No tenemos á quien reclamar ni quien se tome el trabajo de hacer una defensa; todo está librado á la providencia.

La mayor parte de los departamentos de campaña están abandonados. Los habitantes en general nos pertenecen, pero quien los mueve, quien los anima, quien les dirige la palabra; nadie. El departamento Caseros es el que se encuentra en mejores condiciones porque se ha trabajado y se trabaja á pesar de la oposicion que hemos tenido y tenemos.

En este departamento hay dos clubs, el de Villa Casilda y el de San José de la Esquina que es presidido por D. Matias Acuña fundador de ese club y que ha sacrificado cuanto ha tenido para sostenerlo y como hoy no cuenta con recursos, tendrá que no poder llevar la gente á la inscripcion pues las distancias le obligan á hacer un sacrificio que no puede.

**Los telégrafos**—Acusamos recibo al envio que nos hace la inspeccion general de ferrocarriles del prolijo y concienzudo estudio técnico sobre las condiciones en que se encuentran los telégrafos de la nacion, hecho por el ingeniero Manuel B. Bahia.

**Noches de luna**—Anoche á las 10, un magnífico cupé, tirado por una soberbia yunta de rusos, manejado por un atlético africano, se paraba en el teatro La Alhambra, y descendia una hermosísima dama, vestida primorosamente q' ostentaba hermosos diamantes.

Su edad frisaría en los 25 años, talle gentil, color blanco mate, abundante cabellera negra, ojos arrebatadores, de color azul de abismo, rodeados de largas y sedosas pestañas, boca pequeña y labios como relámpagos de grana á través de los cuales se dejaban ver dos hileras de perlas, nariz aguileña y formas esculturales en fin, un preámbulo de idilio *au clair de la lune*.

Inmediatamente que descendió del carruaje, entró en el coliseo y tomó posesion de un palco *avant-scène*.

Todos los anteojos y miradas se dirigieron á ella.

El conjunto de su belleza deslumbraba.

Era una verdadera tentacion, capaz de hacer incurrir en pecaminoso delito al púdico y precavido San Antonio.

Artista en la mirada de sus ojos soñadores, tan pronto se plegaban dulces, ténues, apagadas, como chispeaban fuertes y terribles; ora sonreia con una dulzura angelical, como se retrataba en su semblante una furia de impaciencia, de despecho.

Permaneció hasta que terminó la representacion de «Cádiz»; en seguida subió á su carruaje, tomó hasta Callao y luego hasta la Avenida de Alvear, perdiéndose en las frondosidades de nuestro aristocrático paseo....

El epílogo en una comisaría.


# SASTRERIA "LA MODA"

DE

*SCHWARZ Y MAROLDA---RIVADAVIA 634*

## CASA DE ALTAS NOVEDADES

**Esta casa tiene siempre á disposicion de sus clientes un completo y variado surtido de casimires alta novedad, elejidos entre las mejores colecciones venidas de Francia é Inglaterra. Las muestras de dichas mercaderias figuran constantemente en exposicion con sus correspondientes precios á la vista, que se recomiendan por su buena calidad y excesiva baratura.**

El corte elegante, la confeccion sólida y esmerada, así como la estricta puntualidad se hallan recomendados por la reputacion que goza la casa.

SOBRE MEDIDA

Trajes de saco desde 45 á 80 pesos.
Trajes de jaquet desde 55 á 90 pesos.
Trajes de levita desde 110 á 130 pesos.
Trajes de frac á 130 pesos.
Pantalones de fantasia alta novedad de 10 á 30 pesos.

Chalecos blancos, lisos, de fantasía y bordados de géneros de hilo, lana y seda de 6 á 24
Sacos y guarda polvos de géneros de hilo seda y alpaca, de fantasía, última moda de 6 á 22.

PRECIOS FIJOS—VENTAS AL CONTADO

634—RIVADAVIA—634

**SUCURSAL: 728—PIEDAD—728**


**Calle sin empedrar**—A pesar de su situacion en un barrio importante de la ciudad y á pesar de las valiosas construcciones que existen en ella, permanece aún sin empedrar la cuadra de Alsina comprendida entre las calles de Rioja y Caridad.

La incuria municipal que se siente y se palpa por doquiera, la dejadez y pereza de nuestros ediles que pueden competir con la tortuga en actividad y ligereza, han producido el abandono de esa calle por los vecinos y transeuntes que para recorrerla tienen que desafiar los peligros inherentes á las zanjas y pozos que la adornan.

Unos cuantos adoquines, por el amor de Dios, señor intendente!

**Ecos postales**—El director de correos y Telégrafos ha dirigido una nota á los jueces federales pidiéndoles cooperen, mediante el pronto despacho de las causas en que intervenga la direccion, á la buena marcha de esta.

**Parroquia de la Piedad**

NUEVAS ADHESIONES

Claudio Cepeda Lorea 152, Antonio, Juan Pedro, Carlos, José Berre Viamont 1533, Pablo Alberti Viamont 1469, Leopoldo L. Mendez Cuyo 1419, Constantino S. Risso Victoria 1617, Francisco Villalba Montevideo 436, Francisco Villalba hijo Lavalle 1960, Dámaso Reynoso Montevideo 140, Severo Montiel Paraná 167, Lucio J. Garcia Paraná 167, Luis Garcia, Paraná 352, Ramon Palazuelo Rivadavia 1511, Eduardo R. Krause Ayacucho 51, Guillermo Seijas Corrientes 1453, Camilo Salces Callao 27, Vicente Pitavino Uruguay 900, Manuel Rosales Solis 217, Inocencio Regalado Cuyo 1419, Julio Torino, Lavalle 1904, Manuel Hamilton Uruguay 374, Jorge Lecomte Uruguay 692, Juan Perez Uruguay 374, Luis Peloni Cuyo 1433, Agustin Lopez Victoria 1716, Benjamin F. Ferradini Corrientes 1530, Luis Roca Lavalle 1880, Luis Zabaleta hijo Rio-Bamba 259, Eduardo Baraldo Cuyo 1699, José Bonfiglio Cuyo 1696, Jacinto R. Gandolfo Paraná 638, Arturo R. Daus Cangallo 1766 Martin Aguilar Cuyo 1440, Bartolomé Stagnaro Córdoba 1888, Juan Mandariniz Cangallo 1510, Vensio Caffa (ciudadano legal) Rodriguez Peña 307, Juan Quineta Paraná 157, Ambrosio Leniati Rivadavia 1544, Juan Tonelli Piedad 1413, Antonio Sestoso Viamont 1574, Manuel Mendez Viamont 1556, Ciriaco Sa Pereyra Montevideo 204, Pio Esposito Piedad 1932, José Dragone Cangallo 1510, Pedro Escudero Montevideo 237, Pedro Gomez id 204, Antonio Petrai Rivadavia 1477, Santiago Berti Lavalle 1760, Luis de Angelis id id, Miguel Sabes Rivadavia 1579, Alejandro Caballero Callao 670, Angel Manelli Alsina 1831, Martin Peña Montevideo 668, Ramon Silva id id, Miguel Fonticola id id, Lorenzo Boitaro Montevideo 686, Juan Boitaro id id, Juan Brizuela R. Peña 140, Juan Rossi Montevideo 858, Pedro Vallejos Cuyo 1419, Dionisio Salcedo Cuyo 1419, Pedro Mascias Piedad 1468, Justino Lapama Paraguay 1535, Valentin Balmaceda Cuyo 1419, Nicolás M. Gonzalez Lavalle 1953, Emeterio Lamugio Tucuman 1441, Fernando Negri, Piedad 1472, Manuel Segismundo Paraná 746, Bartolo Sanguineti Paraná 157, Pedro Villalba Lavalle 1960, Florentino Godoy Lorea 152, Cárlos de Schaus Ayacucho 541, Arsenio Ruiz Callao 635, Cornelio M. Gonzalez Piedad 1825, Juan Cárlos Rossi, Rodriguez Peña 210, Francisco Arnaldi Corrientes 1450, C. Marcenaro Uruguay 58, Donato Bonfiglio Cuyo 1696, Eusebio Bonfiglio id id, Luis Musso Lavalle 1659, Andrés Narboni Piedad 1417, Juan B. Guirea Cuyo 1513, Juan Iliovic Cuyo 1613, Facundo Villalba Lavalle 1960, Aureliano Zabala Callao 27, Domingo Ghigliassa Rivadavia 1993, Angel Ghigliazza id id, Antonio Ghigliazza id id, Angel F. Marenglio id id, A. Peloni Cuyo 1433, José M. Bazenla Tucuman 1441, U. Volpi Rivadavia 1370, P. Elorza Paraná 247, F. Navarro Callao 254, José San Fernando Victoria 1601, José García Paraná 259, Jacinto Acosta id, Armando Negri Piedad 1452, Felipe R. Castillo Cuyo 1533, Luciano Olmos Tucuman 1441, Justo Palomeque Callao 27, Santiago Migliaro Lavalle 1872, Luis Migliaro Viamonte 1700, Salustiano Ochoa Corrientes 1777, Domingo Caprile Victoria 1936, Cárlos M. Ascheri Cangallo 1766, José Rodriguez Piedad 1655, Cárlos Huiler Viamont 1484, Juan Tassano Callao 27, José Casella Victoria 1617, Francisco Ferzola, Montevideo 543, José M. Perez Cordoba 1728, Fortunato Fassio Rivadavia 1901, Agustin Gutierrez Lorea 156, José Guerra Lorea 107, Felipe Sanchez Rodriguez Peña 44, Fructuoso Vazquez Lorea 107, Beltran Cotte Lorea 156, Juan Sallatte Cuyo 1531, Francisco Pasquetti Lavalle 1472, José Sanguinetti Lavalle 1472, Santiago Urquiza Lorea 152, Arturo Vitor Viamont 1480, Julio J. Olivé Entre Rios 15, Julio Pagani Viamont 1480, Ramon Brula Rodriguez Peña 357, Julio F. Bundancia Rodriguez Peña, 307, Felipe Villalba Montevideo 436, José Romilio Viamont 1480, José L. Baigorria Lorea 152, Antonio Duranto Cuyo 1572, Bartolo Sanguinetti Paraná 157, Francisco Dovasio Cuyo 1572, Pascual Irussi Cangallo 1641, Juan Benetti Uruguay 136, Rodolfo Perpetua Montevideo 467, Eduardo Grimaus Piedad 1851, Romeo Matane Callao 27, Francisco Laporte Piedad 1138; Francisco Torino Rivadavia 1812, Vicente Coralli Alsina 1946, Martin Quinterno Cuyo 1419, Francisco Brusco Córdoba 1515, Bartolomé Brusco Córdoba 1515, Manuel Gomez Alsina 1831, Juan Suardi Uruguay 326, J. Dondi Alsina 1831, Miguel Ibañez Lavalle 1737, Lorenzo Latorre (hijo) Viamont 1466, Pedro Telmo Lozano Córdoba 1652, Ernesto Lingue Lavalle 1960, Joaquin id id id, Juan Lopez id 1876, Santiago Merreo R. Peña 881, Nicolás Marcone Uruguay 886, Gonzalo Machado Córdoba 1652, Custodio Muñoz Cuyo 1419, Abelardo id Córdoba 1951, Pedro Iturbide Alsina 1831, Orestes Colli Piedad 1413, Juan Fautuci Rivadavia 1148, Pedro Iturbide Alsina 1519, Guillermo Battaglia Corrientes 1551, José Ratto Tucuman 1565, Juan Capurro, Rodriguez Peña 392, Ernesto Capurro Viamont 1826, Luis Cuneo Viamont 1858, Luis Calzani Viamont 1892, Manuel Diaz Uruguay 414, José Esquivel Viamont 1581, Miguel Feloy Viamont 1893, Antonio Fernandez Rodriguez Peña 674, Pedro Fernandez Lavalle 1777, Celestino Ferrari Lavalle 1977, Cárlos Ferrari Lavalle 1964, Francisco Ferrari id 1464, Nicanor Molina Tucuman 1639, José Olavarria Uruguay 560, José Tojeda id 210, Francisco J. Passo Viamont 1518, Alfredo Pacci id 1461, Serafin Panigazzi Uruguay 414, Alberto L. Pombo Rivadavia 1779, Vicente R. Peralta Paraná 254, Arturo y Pedro Patron Lavalle 1787, Ponciano Padilla Lavalle 1606, Inocencio Rissotto id 1779, Mauricio Ramirez id 1977, S. Rovero Ayacucho 455, Juan Rossi Rodriguez Peña 723, Juan y Tomás Ravaglioti Córdoba 1767, Agustin Romero Viamont 1727.

**Convocatorias de la Union Civica**

COMITÉ NACIONAL

Se hace saber á los miembros del Comité nacional de la Union Cívica, que las sesiones ordinarias se celebrarán los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m., recomendándoles su puntual asistencia.—*Adolfo Mujica—Remigio Lupo*, secretarios.

UNION CÍVICA DE SAN CRISTOBAL

La comision directiva de este centro hace saber á sus correligionarios, que el Club se ha trasladado á la calle San Juan número 2351 donde se recibirán las adhesiones. Se invita á todos los miembros á pasar de 8 á 10 p. m. á recojer su correspondiente tarjeta que lo acredite como tal.—*Orencio Mur*, presidente; *Rodolfo Freuler*, secretario.

CLUB «DEFENSORES DEL PUEBLO»

Se previene á todos los sócios de este club Cívico Radical que deben pasar por la secretaria á recoger sus respectivas tarjetas de afiliados.

La secretaria estará abierta todas las noches en la calle Moreno 1717 de 8 á 11 p. m.

El domingo celebrará este club una gran asamblea en uno de los teatros de la capital. Asistirán el coronel Figueroa, el doctor Castellanos y varios otros miembros conspícuos del comité. Oportunamente se anunciará el teatro y la hora de la asamblea.—*La comision.*

COMITÉ AUTONOMISTA DE LA PIEDAD

Se previene á todos los ciudadanos que deseen ingresar á este centro político que sostiene la candidatura del doctor Bernardo de Irigoyen para la presidencia de la república, se sirvan enviar sus adhesiones al comité provisorio Callao 350.—Miguel Tedin, Alejandro Cejas, Alejandro Molinas.

PARTIDO AUTONOMISTA

La comision directiva del comité central invita á los miembros del antiguo partido autonomista, de cuya completa organizacion se ocupa en estos momentos, como asimismo á todos los que simpaticen con la candidatura del Dr. Bernardo de Irigoyen para la presidencia de la República en el próximo período constitucional, á que se sirvan enviar su adhesion á la secretaria del comité Florida 150, ó á las siguientes direcciones: Catedral al Norte: 25 de Mayo 376. Catedral al Sud: Piedad 628. San Miguel: Cangallo 962. Monserrat: Buen Orden 568. San Nicolás: Cuyo 1131. Concepcion: Independencia 1375. Piedad: Callao 350. San Telmo: Méjico 540. Socorro: Maipú 936. San Cristóbal: Méjico 1774. Pilar: Junin 1031. Balvanera: Belgrano 2189. San Juan Evangelista: Pedro Mendoza 1055. Parroquia de Belgrano: Moreno 53. San José de Flores: Velez Sarsfield 90.

Jacinto L. Arauz, presidente honorario.
General Teodoro Garcia, presidente.
Dr. Julio Fonrouge, vice-presidente 1°.
Ingeniero Miguel Tedin, vice-presidente 2°.
Dr. Federico Pinedo, vice-presidente 3°.
Dr. José V. Fernandez, secretario general.
Dr. Nicomedes Reynal, Benjamin Garcia, tesoreros.

Dr. Ricardo Perez, Alejandro Molinas, José M. de Iriondo, Máximo Carranza, Antonio Fonrouge, Fernando Guerrico, secretarios.

Doctor Nicolás Achaval, Dr. Baldomero Llerena, Cárlos Guido Spano, Dr. Agustin Mattienzo, Dr. Felipe Perez, Telémaco Gonzalez, José M. Bombal, Dr. Benjamin Larroque, Mariano de Irigoyen, D. Baudrix, Dr. Marieno Martinez, H. Miguens, Dr. Pedro N. Arata, Alejandro Cejas, Dr. Benjamin Cortina, Manuel Patiño, Alberto Saenz, Daniel Arana, C. Beascoechea, doctor Cástulo S. Furnus, Patricio Sala, J. M. Bengolea, Benito Casal, doctor Juan B. Aguirre Silva, ingeniero Enrique Dominguez, Amaro del Valle, Pedro de Elia, Alejandro de Echagüe, Adrian Calvo, Eulogio Arauz, Ricardo Gowland, Heraclio Hillner, José P. Fernandez, Vicente Hernandez, doctor Alfredo Lahitte, Adolfo Lastra, Baltasar Moreno, Estéban Señorans, M. Pinedo, Cárlos Davis, Alvaro Pinto, Francisco Villanueva, doctor Joaquin Aguilar, Benjamin Chaves, Pedro Landin, Andrés Villanueva, Luis M. Beascochea, Francisco Monterroso, Mariano F. Marenco, Mariano Diaz, Victor Silvero, doctor Federico Igarzabal, Daniel Rivademar, Eugenio Demartini, Juan D. Masson, Pedro L. Balza, Tomás F. Leiva—(Siguen los nombres.)

CLUB VIRTUD CÍVICA RADICAL

Se previene á los señores miembros de este club que las reuniones de la comision directiva tendrán lugar los martes y viernes, en el comité Cangallo 536 á las 8 p. m.—*Los secretarios.*

CLUB «GENERAL RONDEAU»

Habiendo quedado definitivamente instalado el club «General Rondeau» presidido por el Sr. D. Pedro Soto en el local calle Moreno 1717, invitamos á los correligionarios de la parroquia que simpaticen con los principios de la Union Cívica Radical que preside el esclarecido ciudadano Dr. D. Leandro N. Alem, á que pasen por la secretaria para adherirse á dicho club, de 10 á 4 p. m.

Se previene á los señores miembros de las comisiones directivas y propaganda que dichas comisiones se reunen todos los dias de 8 á 9 p. m.—*Los secretarios.*

CLUB TORCUATO DE ALVEAR» DE LA PARROQUIA DE BALVANERA

Se invita á los vecinos y correligionarios que simpaticen con los principios de la Union Cívica Radical que preside el Dr. Alem, se sirvan pasar de 12 á 4 y de 8 á 10 p. m., por la secretaria de este club Larrea 685, para registrar sus firmas y rectificar los domicilios.

Nota—Se previene que la comision directiva, se reune los juéves y sábados de cada semana. —*Cayetano Grimau*, vice-presidente; *Luis Barrera Brian*, secretario.

## Diversiones públicas

**Teatro Nacional**

Empresa Pastor-Garrido. — Compañía de comedia española.

Miercoles 28—«Las personas decentes», «La criatura».

**Teatro de la Comedia**

Calle Artes 248 entre Cangallo y Cuyo

Gran compañía española de zarzuela—Empresa Garrido Pastor—Espectaculos por secciones.

Miercoles 28—«Los zangolotinos», «Los carboneros», «Sombras que pasan», «La chiclanera».

**Teatro Alhambra**

Compañía cómico lírica española.

Miercoles 28—«Cadiz», «Yo y mi mamá» «La calandria».

**Teatro Doria**

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Compañía italiana de opera y opereta cómica, dirigida por los artistas Poggi y Conti.

Miercoles 28—«Fra-Diavolo».

**Théatre du Vaudeville**

Gral. Lavalle entre Suipacha y Esmeralda

Compañía française d'operettet de vaudeville

Miercoles 28—«Mon oncle».

**Prado Español**

Todos los domingos y dias de fiesta, romerías y bailes populares.

**Fronton Buenos Aires**

Temporada de invierno—Quinielas y partidos todos losdias.

GRAN NOVEDAD GRAN NOVEDAD

# ¡ATENCION!

**SEÑORES COLECCIONISTAS**

UNA FOTOGRAFIA

DEL DRAMA JUAN MOREIRA

EN CADA ATADITO

DE

## CIGARRILLOS "SUBLIMES"

DE

**LA SIN NOMBRE**

15 CENTAVOS EL ATADO

**En venta en todos los almacenes y confiterias de la ciudad y campaña**

# PEREIRA Y RODRIGUEZ

DE NOCHE! DE NOCHE!

AL CONTADO

HOY MIERCOLES 28 DE OCTUBRE A LAS 8 P. M.

Gran remate de juegos de muebles de sala, comedor y dormitorio, una gran cantidad de objetos de arte y fantasía, perfumeria y bazar, que estaràn á la vista en el acto del remate.

**EN NUESTRA CASA FLORIDA 431**

***HOY MIERCOLES 28 DEL CORRIENTE A LAS 8 P. M.***

## AVISOS FUNEBRES

**Carlos G. Spraggon**

Q. E. P. D.

*Falleció el 2 de Octubre de 1891*

Catalina H. de Spraggon madre, hermanos, hermanas y hermanos políticos ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos al funeral que por descanso de su alma se ha de celebrar el Viernes 30 de Octubre en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, á las 10 a. m. Favor que será agradecido. Unica invitacion. El duelo se despedirá por tarjeta. v29.

**Erasmo da Rocha**

Q. E. P. D.

*Falleció el 6 de Octubre de 1891*

Joaquin P. da Rocha padre, Rodolfo Moreno y Alejandro Sorondo cuñados y demás familia, ruegan á sus relaciones se sirvan acompañarlos al funeral, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia de San Nicolás, el Viernes 30 del corriente á las 11 a. m. Favor que agradecerán. Unica invitacion. El duelo se despedirá por tarjeta. v29.

## AVISOS NOTABLES

### CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

| | |
|---|---|
| Por mes | $ 1.50 m|n. |
| Id trimestre adelantado | « 4.25 « |
| Id semestre | « 8.00 « |

PROVINCIAS

| | |
|---|---|
| Por mes | $ 1.75 m|n |
| Id trimestre adelantado | « 5.00 « |
| Id semestre | « 9.50 « |

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

## BANCO DE LA PROVINCIA

Se previene á los depositantes de cédulas que el Banco va á proceder á canjear los cupones vencidos el 1º del corriente, por bonos. Los que desearen conservar los cupones se servirán manifestarlo en la oficina correspondiente, antes del dia 3 de Noviembre próximo.

*El Secretario.*

o27v4n.

## Sociedad cooperativa

DE

## PANADERIA

OFICINAS

934—RIVADAVIA—934

Desde la fecha podrá recibir pan todo el que lo solicite, pasando previamente por la oficina,

RIVADAVIA 934

á inscribir su nombre y tomar el abono sin necesidad de ser accionista.

Esta inscripcion quedará cerrada el 31 del corriente, y los solicitantes podrán recibir el pan desde el 1º del mes. Por datos, Rivadavia 934 altos, de 8 a. m. á 3 p. m.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1891.

***EL GERENTE.***

o27v31.

## GRAN FABRICA

DE

FUEGOS ARTIFICIALES

DE CARMELO PIRATE Y HERMANO

**Premiada en la 1ra. Exposicion Italiana y por la Municipalidad de esta capital.**

Fuegos artificiales de las más modernas invenciones pirotécnicas.

Especialidad en fuegos de silbido (última novedad). Precios módicos, se lleva á domicilio.

*3170-3178 — Tucuman — 3170-3178*

ENTRE ANCHORENA Y LAPRIDA

COOPERATIVA 2113—BUENOS AIRES

o28v8n.

### A los accionistas de La Previsora

Por resolucion del directorio y de acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, se les convoca extraordinariamente *por segunda vez*, á la asamblea extraordinaria q' se celebrará el miércoles 4 de noviembre á las 2 p. m. en el local de la compañia, Reconquista 27, á los efectos siguientes:

1º Revision general de los estatutos:

2º Nueva ampliacion de la autorizacion dada por la asamblea de diciembre de 1889, para retirar la emision de acciones en circulacion hasta dejarla reducida á un millon de pesos.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones tres dias antes de la asamblea. —El director general. o21v4n.

**Santos B. Carbonell**

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

## SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson, Perú núm. 229, frente á la Universidad.

jn26-perm.

**Mata-callos ó Fenolina**

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con so aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

jn26-perm.

## AMILCAR G. CAMPODONICO

REMATADOR

Comisionista y despachante de aduana. Agente de «El Argentino» y «La Defensa del Pueblo». Calle Córdoba 449, Rosario.

## FERNANDEZ Y Ca.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

754—CALLE RIVADAVIA—754

Se reciben mercaderias generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse.

in1º-perm.

## BANCO GENERAL

125 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000,000 de pesos moneda nacional.

Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.

Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 o|o á todo comerciante que tenga cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.

Recibe depositos á premio y á plazo fijo, en moneda legal oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargandose del cobro de cupones, intereses, dividendos de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior interior de esta República.

Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos ó valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales garantiendo el Banco con su firma las operaciones.

Desde la fecha hasta nuevo aviso:

**ABONA**

| | | |
|---|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente moneda legal | 4 o|o | anual |
| Por depósitos á plazo fijo de 60 dias | 6 | » |
| Id id id id 90 id id | 8 | » |
| Id id id id 180 id id | 9 | » |
| Id id id id 360 id id | 10 | » |
| En caja de ahorros de 1 peso á 3000 desde 30 dias | 7 | » |

**ORO SELLADO**

| | | |
|---|---|---|
| Por depósito en cuenta corriente | 3 o|o | anual |
| Id id á plazo fijo de 60 dias | 5 | » |
| Id id á plazo fijo de 90 dias | 6 | » |

**DEPOSITOS DE VALORES**

Paga por deposito de cédulas hipotecarias con cupon corriente 3 o|o anual.

Id id de cheques y libretas de los bancos de la Provincia y Nacional, 6 id id.

Por deposito de certificados del Empréstito Interno, 6 id.

**COBRA**

| | |
|---|---|
| Por adelantos en caucion de títulos, descuento de letras y pagarés | convencional. |
| Por adelantos en cuenta corriente, en moneda legal y oro sellado | 12 o|o anual |
| Por comision sobre colocacion de dinero por cuenta y órden | 1¼ » |

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m., Sábados y fines de mes hasta las 5.

a15perm. *C. Morelli* Gerente.

## AVISOS GENERALES

**Ama de leche fresca** de cuatro meses, jóven, se ofrece una ocurrir Azcuenaga 553. o25v28.

**Muebles** nuevos y usados se compran, ropa, calzado, libros, alhajas y todo objeto que represente valor. Dirigirse personalmente ó por carta á Manuel Gonzalez calle Artes 976. o26v26n.

**Escuela de baile** gran salon de lujo, Lima 222 entre Alsina y Moreno. El que suscribe, coreógrafo, primer bailarin de los primeros teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital; avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8 y particulares de dia. Se dan lecciones en colegio y á señoritas en su propia casa.—Alberto de Giovani. vn20.

**Panaderia** Se vende una bien situada y que trabaja de 3 á 4 bolsas de harina diarias, con buena clientela; á mas tiene despacho de fideos y factura de todas clases, tiene un horno nuevo de 3 y 1|2 metros de frente por 4 y 1|2 metros de fondo, propiedad del negocio. La casa tiene contrata por más de un año y se compone de 1 sala á la calle, 1 dormitorio, la cuadra horno y corralon y paga solo 15 pesos mensuales. El despacho de pan son 350 á 400 kilos diarios. Entran en la venta armazon, mostradores, máquinas, tablas y balanzas y todo lo correspondiente a esta clase de negocio y el precio es regalado, no pagan ni el derecho á la clientela. Por datos, Perú 161, de 1 á 4 p. m. á Luis H. Real. o24-v27n.

**Por poco capital** se vende una fonda, alquiler barato y en buen paraje, para informes Victoria 2050. c9v31.

**Fernando Beade** escribano, contador y agente judicial. Se encarga de toda clase de gestiones ante los juzgados de la capital, gobierno nacional y suprema corte, contratos de sociedades civiles y comerciales, arreglo de libros, balances, liquidaciones comerciales y testamentarias. Piedad 383 altos, pieza 25. o23v23n.

**El Miercoles** se le perdió á un modesto obrero tipógrafo un porta-monedas negro que le habian confiado, conteniendo la suma de 300 pesos oro en monedas francesas é inglesas. El que lo devuelva al director del «Petit Journal», Tucuman 309, será gratificado. o22v9n.

**No mas ratones!!** por medio de la invencion Audinos, la que no contiene ningun veneno. Las personas que quieran librarse de estos asquerosos é incomodos animales, pueden dirigirse con toda confianza á Mr. Audinos y Ca, calle Venezuela 1535, haciéndo él mismo las operaciones. Se abonará los dos tercios al contado y el otro tercio á los 15 dias, como garantia, para la ciudad solamente. Para el campo se paga al contado. o22v22n.

**Trilladora** una persona establecida en un pueblo de la campaña al norte, donde la agricultura está muy desarrollada, desearia encontrar un juego de máquinas para trillar completo, para hacerlas trabajar con mucha ventaja para el dueño. Se cuenta con mucha relacion con los chacareros, por lo que se garante trabajo para todo el año. Dirigirse á J. M., Saipacha 259. v28n.

**Lecciones de pintura** al oleo sobre cristal y lienzo, sin que sean necesario estudios previos en pintar y dibujar, enseña en 16 lecciones, bajo garantia, la conocida profesora Maria B. de Fiseber, Alsina 1665. En la misma casa se venden todos los útiles necesarios para estas pinturas. v28n.

**Leña de algarrobo** se vende de medida para cocinas económicas y hornos á 25 pesos la tonelada, Pichincha 573 á 577.—Tátton y Mújica. o19v4n.

**Carboneros** se vende por mayor carbon y leña de algarrobo, mas barato que en la Boca, Pichincha 573 á 577.—Tátton y Mújica. o19v4n.

**Reumatismo** cura indio peruana, extingue el dolor instantáneamente, proporciona un calor agradable y es el único remedio en el mundo que cura radicalmente por antiguo y rebelde que sea; cura el tullimiento adquirido por la humedad, se halla en venta en la calle Florida 163. o20v20n.

**Atencion estancieros** en la cabaña Santa María, del Sr. E. del Castillo, á dos leguas de la estacion San Vicente (F. C. S.) se venden sesenta carneros Lincoln puros y cuarenta Rambouillet, planteles de ovejas puras y mestizas, todo de campo y en buen estado; se venden vacas y toros Durham, yeguas de carrera y mestizas para tiro. Ocurrir á la cabaña, ó á la calle Belgrano 1445 o19vn19.

**Escuela práctica** para la fabricacion de jabon. Habiendo tenido lugar el público de apreciar mis clases de jabon mientras estuve al frente de la fábrica en San Nicolas de los arroyos, he creido útil establecer en esta capital, calle Méjico 1873, una escuela práctica para la fabricacion de tan importante industria cuyas clases y resultado nada dejan que desear. Se mandan muestras remitiendo el importe de la encomienda postal; las clases son amarillo y veteado azul ó de España. Para referencias ó informes á los señores Goyoaga y Ca Artes 78. o19v19.

**Corses de medida** Mme. Roux, calle Corrientes 583, participa á su numerosa clientela que acaba de recibir de Paris un nuevo modelo de corsé que se recomienda por su elegancia y solidez. La casa tiene á más varios modelos diferentes. Se hacen fajas sobre medida. o19-v19n.

**Escuela de baile** Comercio 1741—Se enseñan todos los bailes más modernos de sociedad, con todas sus modificaciones: lecciones todas las noches. Precio moderado y enseñanza garantida.—Enrique Holst. o19-v19n.

**Notable surtido** en trajes para niños tanto de pantalon largo como corto y un gran surtido de gorros propios para la estacion, Artes 95 y Piedad 1032. o12vn12.

**Campo** se arrienda hasta siete leguas próximas al ferro-carril al Pacifico, á 3 leguas al Norte de la estacion Rufino. Ocurrir Piedras 968 ó á la estacion Gainza al Sur de la linea férrea. o12vn12

**Victoria** se vende una en buen estado, ocurrir á la cochería y fábrica de carruajes Cochabamba 2554. o8v31.

**Se venden** máquinas de coser en gran liquidacion á precio de remate por lo que den, órden de varias casas, de columna, new-home doméstica de brazo Singer de mano y pié, etc. con poco uso y garantidas hasta de 15 ps. se cambian, componen y compran pólizas de las mismas á domicilio, Charcas 1458. o8v31.

**Almacen** Del Castaño de Ultramarinos, calle Europa 301 esquina Balcarce. Provision para familias á precios de crisis.

Azúcar tucumana 1a. á 70 cts. kilo.
Id refinada 85 id id.
Arroz glacé 40, 50 y 55 id id.
Aceite extra de 2 á 5 lata.
Cognac extra de 1 á 5 botella.
Yerba paraguaya superior 90 cts. kilo.
Vino francés Dussaud 90 el litro.
Id italiano 70 id.
Id carlon superior 70 id.
Id seco 70 id.
Id priorato á 60 y 70 id.
Fósforos de cera superiores 90 cts. docena, la 1|2 grueso 1.75 y todos los demas artículos de la calidad á precios sumamente módicos. No olvidarse Europa y Balcarce. v22n.

**Cinco por ciento** A todos interesa nada de abuso—Las personas que deseen sacar buenos precios por sus muebles ó cualquiera clase de artículos, no tiene mas que dirigirse á la calle Piedad 1043, donde comerciantes establecidos desde el año 1872 con grandes relaciones en plaza y práctica de tantos años, nos encargamos de la venta de toda clase de mercaderias; los artículo que se reciban para vender en plaza, en remate ó en las provincias, se cobrará 5 o|o de comision y los que deseen venderlos en el acto se les abonará al contado al retirar los artículos.—NOTA. Nos encargamos de la mudanza de mobiliarios de casas de familia garantiendo roturas ó desperfectos (sin recargo), pues contamos con un personal competente y bajo la vigilancia de los que suscriben. Los precios serán 20 o|o mas barato que en cualquier otra parte y tambien se encajonan y se despachan á su destino. —Rodriguez y Calcagno. vn18.

**A los comerciantes** y á todos los que deseen vender sus negocios ó industrias, pueden ocurrir á la oficina del Sud, Chile 1029, casa fundada en el año 1883, es donde se garante realizar las ventas con mucha brevedad, sea particularmente ó en público remate. No olvidarse, oficina del Sud, Chile 1029 entre Buen Orden y Lima. o5v30

**Alquílanse** en la gran casa amueblada La Fama departamentos y piezas perfectamente amuebladas y con pension ó sin ella. Paraje muy central. Rodeada de los principales teatros, Artes 157. o19v8n.

**Pianos!!** pianos!! pianos!! se compran por usados que estén, San José 255 o19v28

**Teneduria de libros** Comprendiendo una série completa de balances prácticos, cálculos, documentos, fórmulas y correspondencia estilo comercial, caligrafia varias formas y tamaños, etc., etc., se enseña por 10 pesos mensuales. Al terminar el estudio se dará un certificado que acredite competencia, tambien se corrigen errores ortográficos y se enseña gramática castellana, precio convencional, dirigirse á A. Dighero, Montevideo 660 entre Tucuman y General Viamont y Cooperativa telefónica núm. 749. o15v15n

**A todo el que** Desee vender ó liquidar sus negocios particularmente y al contado y lo mismo en remate, visiten el escritorio de los rematadores Francisco Coto y Ca. Belgrano 1819. o15v15n.

**Doscientas** vacas lecheras se venden 200 vacas lecheras mestizas á 60 ps. cada una, en estado especial de gordura, se garante la mansedumbre. Para tratar estacion Temperley á Juan Perueill, almacen Pirineos ó en Buenos Aires calle Bolivar 189 estudio del doctor Balaija. o8v31.

**Ovejas** Se venden 500 ovejas mestizas Lincoln al corte, ovejas de dos y tres cruzas Lincoln, animales sanos y buenos y plantel de donde se sacan reproductores. Ojo, se venden á precio módico por desalojo del campo, para verlas y tratar dirijirse á Enrique F. Ferrari en la misma estacion Ferrari F. C. S. o8v31

**Casa especial** Para trabajos artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga de ejecutar cualquier trabajo en cabello, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase en la perfumeria de J. Robion, 136 y 138 calle Tacuarí, num. nuevo 23, 43. o19v19n

**Piedad 3802** gran instituto de veterinaria de Antonio Rukawisa. Cooperativa telefónica 2131. Se reciben todas clases de animales en cura de cualquier enfermedad, segun el sistema del doctor Humphreys, de Nueva York; se cobra por asistencia y mantencion de cada caballo, dos pesos al dia, los remedios son 50 o|o mas baratos que en cualquier otra parte, tambien se reciben caballos á pension curándolos gratis en caso de enfermarse en la casa, á 40 pesos por mes, con alimentos de primera clase. 19n.

**San Martin 309** alhajas, brillantes, relojes etc., á las personas que tengan alhajas depositadas en las casas de compra y venta existentes en esta capital y desearán venderlas; se les avisa que «La Comercial», se encarga de retirarlas y venderselas particularmente al precio fijado por el interesado, siempre que no sea exhorbitante, cobrando una comision módica y convencional. 19n.

**A las familias** sombreros para señoritas y niñas última novedad á 6, 8, 10, 12, 14 y 17 ps. gorras para señoras á 10 y 12 ps. se venden flores matinees, ropa blanca, delantales para señoras, señoritas y niñas á precios desconocidos, Cangallo 1291 casa de familia. o12v12n.

**Campos para pastoreo,** agricultura y esplotacion de bosques, vende ó arrienda la Colonizadora Argentina en las provincias de Santa-Fé y Santiago del Estero, tienen diez estaciones en la via férrea de Buenos Aires al Rosario en su prolongacion á Santiago y Tucuman. Por más informes á nuestro agente en Santa-Fé, señor Rodolfo Bruhl ó al escritorio de la Sociedad en esta capital, calle Balcarce 195.—J. A. King, gerente. o12-v12n.

**Muebles,** alfombras, pianos y aparatos para gas, se compran, Lima 302. o8v31.

**En Arrecifes** se vende un terreno en el parage de mas porvenir de este pueblo, á cuatro cuadras de la Plaza Principal á media del Colegio núm. 3 y 2 de la estacion del F. C. C. A., mide este terreno 5.000 varas cuadradas, tiene títulos de primer órden garantidos, y se aceptan en pago cheques del Banco de la Provincia. Para tratar verse con los señores Artola y Carrion, en su casa de comercio. o12v12n.

**Al público** Ponemos en conocimiento del público que nos han sido sustraidos los siguientes documentos: 100 acciones Banco Colonizador Nacional (en diez títulos) del número 0021 al 0030; 3 cédulas hipotecarias provinciales série O de pesos 2500 m|n cada una, núm. 653, 651 y 655; 5 acciones Cooperativa telefónica del núm. 1561 al 1565; 5 id id id id 1952 al 1959, de lo cual se ha levantado sumario ante juez competente y tomado además las providencias necesarias para invalidar toda transaccion.—José Jauregui y Ca. o19v19n

**La Minerva** Calle Florida 139, casa de impresiones rápidas, de tarjetas de visita, participaciones de enlace, invitaciones, programas, menús para banquetes y toda clase de impresiones comerciales. Papeles de lujo y fantasía. o1v31.

**Agencia de Torres** Esmeralda 214, teléfono 107, se ofrecen peones, matrimonios, cocineros, mucamos, cocheros, porteros, mozos de café, confiteria, hotel y almacen. Nota—Esta agencia no cobra remuneracion á las casas de negocio y á los que soliciten peones. Esmeralda 214.—Rosendo B. Torres, agente. o12v12n.

**Escuela de baile** calle Cerrito 184.—El que suscribe, director de bailes; habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, teatro San Martin, Nacional y la Opera; avisa al público que tiene establecido un salon de bailes de sociedad y de modas.—Lecciones todas las noches y particulares de dia.—Se dan lecciones en colegios, á las señoritas en su propia casa.—A. Constante. o16-v16n.

**No mas calvos** ni caspa con el agua de N. Nobion de Bruselas, 40 años de éxito es la mejor garantia de su eficacia, preparado por J. Robion calle Tacuari 236 y 238. o12vn 2

**Carbon artificial** economico, el mejor de la capital, se vende este riquisimo carbon libre de tierra y se lleva á domicilio, de la fábrica Gral. Pannero 187, Almagro, pruébese y se verá su gran economia, M. Helguera y Ca. o12v12n.

**A los agricultores** Trilladoras en venta particular. Dos de la famosa y acreditada marca Garret nuevas con repuestos completos y listas para trabajar, el esmero y la limpieza del trabajo garantido. Ancho 5 piés, se venden baratísimas en casa de Enrique Moraley. Bragado F. C. O. (tres cuadras de la estacion). o12vn12

**En Lujan** se vende una preciosa casita toda edificada á la moderna, situada calle San Martin frente á la plaza Colon. Mide 8 varas y media de frente por 75 de fondo tiene 8 piezas, cocina, dispensa y demás comodidades, el fondo tiene árboles frutales. Para mas datos ocurrir en la misma darán razon. Lujan. o12v12n

**Piano** Steinway legítimo, norte-americano perpendicular, se vende es un instrumento de primer orden, Entre Rios 461. o8v31.

**Se desea saber** El paradero de Calisto Moral y Cuñado, español natural de (Belorado) se precisa por asuntos de familia dirigirse calle Santa-Fé, 835 á Pantaleon Barco fábrica de alpargatas. o5v30.

**Acciones** Del Banco Buenos Aires, se compran, dirigirse San Martin 138 al tos, pieza 13, de 11 á 1 p. m. o8v31.

**Se vende** por la mitad de su valor una máquina de hacer dos rayos á la vez sistema Albey, una esclopadora con aparato para escopliar marcas, cuatro ternos para madera, fragua, bigornia y dos piedras para afilar con pié, dirigirse San José 1502. o12v12n.

**Piano** Steinway legítimo, norte americano perpendicular, se vende; es un instrumento de primer órden. Entre-Rios 461. v28.

**Se compra** Ropa usada dirigirse por escrito ó personalmente á la calle General Viamont 1053. o8v31.

**Fernando Beade** escribano contador y agente judicial. Se encarga de toda clase de gestiones ante los juzgados de la capital, gobierno nacional y suprema corte, contratos de sociedades civiles y comerciales, arreglo de libros, balances, liquidaciones comerciales y testamentarias. Piedad 383, altos, pieza 25. o15v17n

**Se ofrece** Una ama de leche milanesa, con leche de 3 meses, en casa del niño ó afuera, Chacabuco 1370. o8v31.

**Semillas!!** Semillas!! Semillas de Europa han llegado por los últimos paquetes de Europa mas de 300 variedades de hortalizas; ocurrir á «Pomona,» gran depósito de semillas de Europa, calle Rivadavia 1369 o15v15n

**Al avestruz** la gran fábrica de plumas y flores artificiales, situada en la calle Alsina 1166, avisa á sus numerosos favorecedores que encontrarán siempre un surtido muy variado de flores artificiales para registros, mercerias y modistas, á precios sumamente módicos. Esta fábrica cuenta en este momento con 150 oficiales y oficialas, lo que le permite recibir órdenes por importantes que sean.—F. Molinier y Ca. Alsina 1166. 19n.

## AVISOS OFICIALES

### AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por correos á caballo, haciendo un viaje redondo semanal desde San Juan á Calingasta por via de la Iglesia pasando por las oficinas de Castaño Nuevo é Hilario.

Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de San Juan y en la Secretaria General del Departamento en la Capital Federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 29 de Octubre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1891.—*T. de Veiga*, Secretario general. s30vo29.

## EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Fernando Neman**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 24 de 1891.—*Antonio Robirosa*, secretario. v 24

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por **Da Juana Campbell de Goyechea** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1891.—*José G. Mariño*, secretario. o26v29n.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr D. Luis F Posse el cual está autorizado por la Exma. cámara para desempeñar el juzgado del Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de diez dias á Don **Enrique Guiñazú**, para que dentro de dicho término comparezca por si ó por medio de apoderado á estar á derecho en el espediente seguido por Da. Carolina Macchi de Guiñazú contra Don Enrique Guiñazú sobre divorcio, y contestar el traslado que se le confirió, por ante la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1891.—*Eduardo Munilla*. o24v4n.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Da. Juana Urquiza de Martenrena** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, octubre 7 de 1891—*Antonio Robirosa*—Secretario. o24v27n.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Argentina se hace saber á Don **José Delpech** que en el juicio que le sigue D. Angel Giordano sobre cobro de pesos, el señor Juez ha dispuesto se le haga saber por el término de cinco dias á contar desde la primera publicacion del presente, la sentencia y auto que á continuacion transcribo. «Y vistos estos autos de los que resulta: 1º Que á f. 10 se presentó Don Mariano Mira con poder de Don Angel Giordano entablando accion ejecutiva contra Don Joaquin Martinez por cobro de tres mil quinientos cuarenta y seis pesos con once centavos, saldo del precio en que compró una casa á Doña Dorotea Esnaola de Gallardo de quien es cesionario por escritura pública el señor Giordano, y cuyo saldo lo garantió el señor Martinez con hipoteca sobre la casa comprada la cual vendió á su vez á Don José Delpech sin pagar el crédito hipotecario. 2º Que librado mandamiento á f. 13 contra Martinez, éste se escusó de pagar la deuda manifestando q' no tenia fondos ni bienes q' dar á embargo y q' habia transferido sus derechos al señor Delpech. Librado mandamiento contra este, á f. 18 y no habiendo tampoco pagado el crédito reclamado, se trabó embargo en el inmueble afectado al pago, despues de lo cual se citó de remate al deudor á f. 24 sin que haya opuesto escepcion alguna dentro del término legal. Y considerando: 1º que el crédito materia de la ejecucion está justificado con la escritura de obligacion hipotecaria corriente á f. 1 y 2, la cual segun el inciso 1º del articulo 465 del Código de Procedimientos trae aparejada ejecucion; 2º que no habiendo los ejecutados opuesto escepcion alguna, es de estricta aplicacion lo dispuesto en el articulo 486 del referido Código. Por estas consideraciones fallo mandando se lleve la ejecucion adelante hasta hacerse transe y remate de los bienes embargados y con su importe integro pago al acreedor del capital, intereses y costas, regulándose los honorarios del procurador Mira en cien pesos moneda nacional y los del Dr. Fox en doscientos pesos de igual moneda. Asi lo pronunció, mando y firmo en Buenos Aires á diez y siete de julio del ano 1891 Angel S. Pizarro—Ante mi: José G. Mariño.

Buenos Aires Aires Aires agosto 1º de 1891—Haciéndose efectivo el apercibimiento decretado se declara rebelde á Don José Delpech, debiendo notificarsele por cédula esta providencia y la sentencia dictada y solo por nota las providencias que recaigan en lo sucesivo—Pizarro: ante mi: José G. Mariño.—Buenos Aires octubre 23 1891—José G. Mariño—secretario. o26v30o.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los acreedores de D. Isidro Casanave para que dentro de dicho término presenten al síndico Dr. Leopoldo Melo, los titulos justificativos de sus respectivos créditos—Buenos Aires, octubre 15 de 1891—*Antonio Roberasa*—Secretario. o23v26o.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Angel Garay ha dispuesto se haga saber por medio del presente por el término de quince dias á **D. Cárlos Heynemann** comparezca dentro de dicho término á estar á derecho en la demanda que contra él sigue D. Felipe Boucau por cobro de pesos bien sea por sí ó por medio de apoderado en forma bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el defensor de ausentes como lo dispone el art. 80 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, octubre 15 de 1891.—*Saturnino Garcia*. o.17-v.3n.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Da. Magdalena Chiovenda de Nini** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, octubre 8 de 1891—*Felipe Arana*—Secretario. o24v27o.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Luis F. Posse y autorizado por la exma. cámara para desempeñar el juzgado á cargo del doctor don Angel S. Pizarro se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don **Juan Suero**, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por si ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 16 de 1891.—*Eduardo Munilla*. o24v27n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el termino de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don **Santiago Estrada**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe (casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1891. —*J. B. Palacios*. o16v29n

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Colonibo Punto Neto de Besalú, Narciso Besalú y Tomás Besalú** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 19 de 1891.—*R. M. Pizarro*, secretario. o20v21n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República se cita á **D. Aurelio Liberos** por el término de quince dias para que comparezca á estar á derecho en el juicio que le ha promovido el Dr. Carlos M. Guerrico sobre cobro de honorarios ya sea por si ó por medio de apoderado bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes, cuyos autos tramitan por la secretaria del que suscribe—Buenos Aires, octubre 22 de 1891—*Agustin Sasso (hijo)* —Secretario. o23v9n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita por el término de quince dias á contar desde la primera publicacion del presente á **D. David Grümbach** para que comparezca ante S. S. y por intermedio del Secretario que suscribe á prestarle á su esposa Da. Elisa Kramer, la venia que solicita para la libre administracion de sus bienes, bajo apercibimiento de que si no compareciere se procederá con arreglo á derecho.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1891.—*José G. Mariño*. v7n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Bartolomé Costa** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1891.—*Felipe Arana*, secretario. o24v28n.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de **Don Pedro Laborde y Doña Juana Bellin**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por si ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaria del que suscribe. Buenos Aires, octubre 7 de 1891.—*Eduardo P. Munilla*. o9v12n.

El Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel L. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por **Don Andrés Egaña** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1891.—*José G. Mariño*, Secretario. o7v10n.

El Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Posse ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por **D. David Rufino Mastai**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante mi Juzgado y Secretaria del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1891.—*Pedro Perssani*, Secretario. c6v9n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. Luis F. Posse se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Antonio Mallo** á fin de que ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1891. —*Agustin Sasso* (hijo) Secretario. o1v4n.

## REMATES

## Guerrico y Williams

JUDICIAL! AD CORPUS!

PROPIEDAD CENTRAL

CALLE CUYO 2132

Edificada á los dos costados sobre un precioso terreno de 14 mts. 85 cts. de frente al Norte incluso medianeros por 58 mts. 70 cts. de fondo al Sud ó sean 871 mts. 69 cts. cuadrados. Tasacion pesos 40.782,35. Base 2|3 partes 27.188,37 m|n.

***El Martes 24 de Noviembre á las 4 1|2 p. m.***

Remataremos por órden del señor juez de primera instancia Dr. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de Leonardo Castro Gonzalez, y doña Dolores Gonzalez la propiedad arriba indicada, edificada á los dos costados con 7 piezas, cielo raso de lienzo, piso de madera, un cuartito, letrina, pozo de balde, sumidero, etc. etc., piezas interiores y patios de baldosa puerta cancela, azotea de baldozas, etc etc. Mas datos á nuestra casa Piedad 533 ó á la secretaria del señor Eduardo Munilla.

## PEREIRA Y RODRIGUEZ

Casa de remates y exposicion permanente de muebles y objetos de arte y fantasía. Remates semanales, Miércoles y Sábados á las 8 p. m. Venta particular todos los dias hábiles de 8 a. m. á 10 p. m.

FLORIDA 431

***JUDICIAL***

**A plazos!!—Por mensualidades!!**

### Importante remate

DE TERRENOS

***Dentro de los límites de la Capital Federal***

**LINDANDO CON LAS VILLAS**

**DEVOTTO Y CATALINAS**

**Los domingos 15, 22 y 29 de Noviembre,** á la 1 p. m., sobre los mismos terrenos y donde estará la bandera y despues de servirse un abundante lunch á la concurrencia.

Remataremos por órden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, Dr. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de la señora Ignacia Espinosa de Lynch, 77 hermosas manzanas de terreno divididas en lotes. Tasacion: 0,53 centavos metro cuadrado ó sean 0,40 centavos vara. Base de venta 0,27 centavos vara cuadrada, al alcance de todo el mundo, pagaderos en diez mensualidades, sin interés y con descuento del 4 por ciento al comprador al contado.

Estos terrenos por su situacion, altura, distancia de la ciudad, y otros centros de poblacion, asi como por la facilidad para el transporte de personas ó cosas por los tramways y ferrocarriles, ofrecen tales ventajas al industrial, al agricultor y al capitalista que quiera pasar su temporada de verano ó vivir permanentemente, que pueden considerarse como los mejores, en un gran radio dentro de los límites de la capital federal, y sin embargo cada uno de los lotes no alcanza á ps 140 m|n. Pagaderas por mensualidades y sin interés. La mejor colocacion del dinero en estos tiempos. Exigiremos el 10 o|o en garantia al firmar el boleto. Escritura matriz gratis por el escribano J. V. Cabral. Por planos y mas datos á nuestra casa Florida 431 y para ver el espediente á la secretaria del señor Mariño en los tribunales.

## MANUEL B. LABORDE

JUDICIAL

De 23 lotes de terreno, en la manzana con frente al boulevard CASEROS, calle Catamarca y dos calles nuevas. Por órden del señor juez Dr. Pizarro, en los autos testamentarios del Dr. Miguel Navarro Viola.

El domingo 15 de Noviembre á las 2 de la tarde, venderé, siempre que exceda de la base fijada, los lotes de terreno arriba indicados. Para datos y ver los planos ocurrir al escritorio del martillero Victoria 679. Base para la venta de 1 á 3 pesos vara cuadrada, ó sea de 2 á 4 pesos el metro cuadrado. Escritura matriz gratis, otorgada por el escribano Sr. Nicanor Repetto. A los compradores se les dará posesion una vez que escrituren, por el ingeniero Manuel I. Correa. Todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto 100 pesos m|n. por lote, como seña y parte de precio.

o5v13n.

Rivadavia Nº 762 | Rivadavia Nº 762

# ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

# «EL ARGENTINO»

**762-RIVADAVIA-762**

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

**Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras**



# EXPOSICION GENERAL

## PRIMAVERA Y VERANO 1891

Primera exposicion general y venta de los surtidos recibidos en prevision de la estacion actual

EL LUNES 28, MARTES 29, MIERCOLES 30 DE SETIEMBRE, JUEVES 1º DE OCTUBRE Y DIAS SIGUIENTES

Pondremos en venta las novedades recibidas por los vapores PORTUGAL, URUGUAY, etc.

EN todos los departamentos de nuestro establecimiento, nuestras favorecedoras encontrarán surtidos nuevos á precios sumamente reducidos, sea en

## TAPADOS Y VESTIDOS

Confecciones!
Sombreros y gorras!
Sederias de fantasía!
Géneros de fantasía para vestidos, lana y lana y seda!
Percales satiné tela de las Indias!
Sombrillas! Guantes! Medias!

Abanicos! Guarniciones!
Calzado en general!!!
Merceria! Corsets!
Muebles fantasía
Camas y cunas de fierro y bronce
Artículos de menage, etc.

Todos estos artículos y una infinidad de otros que es imposible enumerar visto su estencion, estarán en venta desde el 28 de Setiembre y dias siguientes.

# Á LA CIUDAD DE LONDRES

*Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria* (Buenos Aires).


## BANCOS

### Banco Nacional Inmobiliario

343—CALLE PIEDAD—355

### Seccion bancaria

**Capital: pesos 8.000.000 m|n.**

Descuentos, letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

| | | anual |
|---|---|---|
| Por depósito en cuenta corriente y á la vista. . . | | 8 o|o |
| Por depósitos á plazo fijo de | 30 dias | 6 » |
| » » á » » » | 60 » | 8 » |
| » » á » » » | 90 » | 9 » |
| » » á » » » | 180 » | 10 » |

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente... 12 o|o
» descuentos de letras y pagarés, conv'cional

### Seccion hipotecaria

**Capital: pesos 40.000.000 m|n.**

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.

Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion ó hipoteca simultáneas; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.

Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas amplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.

Art. 72. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 o|o de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que además le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).

El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el excedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.

Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos García, Vice Presidente 1º Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2º, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gatal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes, Sr. José V. Victorica, Dr. Genario L. Osorio, Sr. José M. Palma, General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol,—Administrador General, Sr. Kans Knees—El Secretario: *Pedro Odena*.

### BANCO DEL COMERCIO

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 8.000.000 pesos m|n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

| | | moneda legal |
|---|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente | | 3 o/o anual |
| En depósito á retirar con 30 dias de aviso | 5 » | » |
| Id id á plazo fijo de 60 dias | 5 » | » |
| Id id á plazo fijo de 90 dias | 6 » | » |
| Id depósitos en libreta despues de 30 dias | 6 » | » |
| | | oro sellado |
| Por depósito en cuenta corriente | 8 o/o | anual |
| En depósito á retirar con 30 dias de aviso | 5 » | » |
| Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado | 3 » | » |
| Id id id id id 60 id | 5 » | » |
| Id id id id id 90 id | 6 » | » |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado | 12 o/o anual |
| Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado | convencional |

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.

Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888. *Juan Hoerner, Gerente.*

### Nuevo Banco Italiano

Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

| | Moneda legal y oro | |
|---|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente á la vista | 3 | o|o |
| » á retirar con 30 dias de aviso | 3 1|2 | » |
| » » » 60 dias | 5 | » |
| » » » 90 ó mas | 6 | |
| Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos | 6 | » |

COBRA

De adelanto en cuenta corriente... 1 »
Descuento de letras y pagarés... convencional

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.
Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.
Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.
Buenos Aires, Enero de 1887.

### Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

| | m|n curso legal | | m|n oro sellado |
|---|---|---|---|
| Depósito en cuenta corriente á la vista | 3 | o|o | 3 o|o |
| Id id id 30 dias de vista | 4 | » | 4 » |
| d id id 60 id | 5 | » | 5 » |
| d id id 90 id | 6 | » | 6 » |

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes 12 o|o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional
Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobre de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla. El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungría, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.
Emite órdenes de pago sobre cualquier punto de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sabados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1883.

### Banco Inglés del Rio de la Plata

(LIMITADO)

139 RECONQUISTA—149

ROSARIO

*Esquina calles, Puerto y Córdoba*

MONTEVIDEO

Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado . . . | Lib. | 1.500.000 |
| Capital pago . . . . . | » | 750.000 |
| Fondo de reserva. . . . | » | 425.000 |

Banqueros en Londres, Sres. Glyn, Mills, Curril y Ca.

Se abren cuentas comerciales y corrientes. Se reciben depósitos á la vista y por plazos determinados.
Se descuentan y negocian letras. Se reciben en depósito cédulas y otros títulos cobrando cupones y dividendos por cuenta de los interesados, de aquí ó del estrangero.
Se hacen anticipos sobre títulos aprobados. Se venden acciones y títulos por cuenta de terceros.

Se dan cartas de crédito, sobre Lóndres, el continente, Estados Unidos y Brazil, para gastos de viaje ú objetos comerciales.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y las principales ciudades de la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza y Brazil.

Pueden efectuarse transferencias de fondos á ó de este país y el continente por medio de telégramas ó de otra manera; por intervencion de la oficina central del Banco, St. Swithin's Lane 15 London E. C.
Tambien se hacen transacciones sobre negocios bancarios en términos liberales.
Se ha fijado por el Banco los siguientes tipos de interés, hasta nueva orden.

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

| | | |
|---|---|---|
| Cuentas corrientes y depósitos á la vista | 3 | o|o |
| Por depósitos á retirar con un mes de aviso | 3 1|2 | » |
| Por depósitos á plazo fijo de 60 dias | 3 1|2 | » |
| Por depósito á plazo fijo de 90 dias | 3 1|2 | » |
| Por depósitos á otros plazos.... | convencional | |

ORO SELLADO

| | | |
|---|---|---|
| Cuentas corrientes y depósitos á la vista | 1 | o|o |
| Por depósito á retirar con 30 dias de aviso | 3 | » |
| Por depósito á plazos fijos de 60 dias | 3 | » |
| Por depósitos á plazos fijos de 90 dias | 3 | » |

SE COBRA

| | | |
|---|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente moneda legal | 12 | o|o anual |
| Por adelantos en cuenta corriente oro sellado | 12 | » |
| Descuentos de pagarés y letras. | convencional. | |

Buenos Aires, 1º de Abril de 1891.

T.B. JONES.
gerente.

### Banco Inglés de Rio de Janeiro

(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

| | | |
|---|---|---|
| Capital inscrito | £ | 1.000.000 |
| Capital integrado | « | 500.000 |
| Fondo de reserva | « | 175.000 |
| Responsabilidad ulterior de los accionistas | « | 500.000 |

*Lóndres: 2ª Moorgate Street*—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.

Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

| | |
|---|---|
| The London Joint Stock Bank..... | Lóndres |
| Sres. Heine y Cª | Paris |
| « Joh Berenberg Gossier y Cª. | Hamburgo |

Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.

Se ocupa en toda operacion bancaria.

| ABONA | M|L | | ORO | |
|---|---|---|---|---|
| En cuenta corriente y á la vista | 3 | p$ | 1 | p$ |
| Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso | 4 | « | 3 | « |
| Por depósito á 90 dias fijo. | 4 1|2 | « | 4 | « |
| Por depósito á 6 meses fijo. | 5 | « | 4 1|2 | « |
| Por depósito id á otros plazos: Convencional. | | | | |

Ademas el Banco paga 1 p$ sobre el saldo mínimun trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente.... 12 p$
Por descuentos: Convencional.

*F. M. Heriot*, gerente.

## AVISOS NO CUMPLIDOS


INSTALACION

## Hipno-Electroterápica

DEL

MÉDICO Y CIRUJANO ESPAÑOL

**Dr. A. DIAZ DE LA QUINTANA**

Laureado por el Gobierno de España, por trabajos médicos; ex-presidente de la sociedad de higiene de la Isla de Cuba; premiado por la Universidad de Madrid; corresponsal de honor en Buenos Aires de la Sociedad magnética de Francia; premiado con medalla de bronce por trabajos científicos en la Exposicion de Filipinas; sócio de honor y mérito de diferentes asociaciones médicas extrangeras; introductor en la República Argentina del tratamiento hipno y electro-estático en las enfermedades nerviosas y mentales, etc.

526-ARTES-526

BUENOS AIRES

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 12 Y DE 2 Á 6

CASOS PRÁCTICOS

*Parálisis del tercer par (caida del parpado superior derecho) curacion por soplo electro-estático.*

«Tenia un ojo cerrado, paralítico, sin poder abrirlo y sin vista; me curaron sin resultado en el Hospital Español y despues otros médicos con colirios, sinapismos, moscas de milan, etc., y no sentí el mas pequeño alivio, lo cual que fuí á la instalacion del Dr. Diaz de la Quintana por recomendacion de la «Sociedad Española de Socorros Mútuos de Barracas y Buenos Aires», y ya me encuentro muy bien, puedo abrir el ojo y veo perfectamente eso que me habian dicho que no tenia cura otros doctores. -(Firmado: 15 de Abril de 1891.

ANTONIO NUGUÉZ.
Santa Maria 180, Barracas.



## "LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

| | | |
|---|---|---|
| Capital Integrado | $ m/n. | 5.000,000-00 |
| Reservado | « | 919,116-80 |
| Siniestros Pagados | « | 100,000-00 |

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA—TARIFAS MAS BAJAS Y REPARTE MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE SU CLASE, ANUNCIANDO SEA PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—RECONQUISTA 27

BUENOS AIRES



**Dr. Hugo-Marcus**

MÉDICO CIRUJANO

LAUREADO EN LA FACULTAD DE PARIS

Asiste especialmente á las enfermedades quirúrgicas y genito-urinarias.

CORRIENTES 844

*Consultas: De 1 á 3 p. m.*

UNION TELEFONICA 136

Buenos Aires

al y20a.



## TRIPES

Liquidacion á todo precio

SOLO POR QUINCE DIAS

CHACABUCO 384

ENTRE MORENO Y BELGRANO



## Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.
AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.
RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.
MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.
TRILLADORAS DE IDEM.
MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 124—BUENOS AIRES

perm. e 20.



ENFERMEDADES

De las vias urinarias

y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.
BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.
ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone menos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.
CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.
DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.
CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3
Los Juéves gratis
NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.
EL ADMINISTRADOR.
(11-jl. 1º-perm.



COMPAÑIA ANÓNIMA

DE

Seguros y reaseguros generales

CAPITAL SOCIAL

Pesos 3.000,000 m|n legal

*Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una*

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889

DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 128 (altos)

DE 10 A. M. A 5 P. M.

BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marittima, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

| | |
|---|---|
| Presidente | José Palma |
| Vice 1º | José Solari |
| Vice 2º | Miguel De Luca |
| Tesorero | Serafino Brambilla |
| Secretario | Gregorio Lavagno |

CONSEJEROS

David Spinetto, Félix Mieli, Santiago Rolle ri (hijo), Pablo Resana

BANQUERO: Nuevo Banco Italiano

La compañia ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.

Agente en Montevideo, Manuel Parma; calle Misiones 206.

El gerente
123-jl. 1º perm. A. PETRUZZELL'



## La Italo Argentina

Compañia anónima de seguros generales

*Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio*

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 PS.M N

Direccion general: Bolivar 494

SEGUROS CONTRA INCENDIOS FLUVIALES-MARÍTIMOS SOBRE LA VIDA, CONTRA LOS ACCIDENTES

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República



Birresborn
Birresborn
Birresborn
Birresborn

Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.



## Cárlos F. Jáuregui

REMATADOR PUBLICO

Y

CORREDOR

Escritorio: calle Piedad 556

jnl-perm.



## Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES



## Salvi & Cova

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujia y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.
Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

*1046-Calle Cangallo-1046*

Entre Artes y Cerrito



## Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografias é imprentas

ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA

**Franziscaner Bräu**

DE LA CERVECERIA DE

JOS. SEDLMARY MUNCHEN

*Representante de la fábrica de DINAMITA de* SCHLEBUSCH (Alemania)

BUENOS AIRES

Calle Moreno 467. Casilla de Correo 585

183- 1º.perm.



## Casa de compra y venta

Se compra ropa usada y nueva de hombre, dirigirse verbalmente ó por escrito, pagase mas que otros.

**1207-CUYO-1207**

perm.



## Consultorio médico

ESMERALDA 247

Se atiende especialmente

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Y VENEREO-SIFILITICAS

Horas de consulta de 8. á 10 a.m. y de 1 á 3 p. m. Gratis para los pobres, todo los jueves de 8 á 10 p. m.

Union telefónica 604



SOCIEDAD ANÓNIMA

## "LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes
Mesas de refrescos
Lunch
Ambigús

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea.



GRAN FÁBRICA

DE

**SELLOS DE GOMA**

H. O. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases



## SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y florestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

*623—ALSINA—623*

jn 1º perm.



## LA NACIONAL

Compañia Argentina de Seguros

CONTRA INCENDIOS

Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1886

OFICINA: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

ANGEL ESTRADA, Presidente — HECTOR S. SOTO, Vice-Presidente
JULIO C. SANCHEZ — DR. EMILIO LAMARCA
GREGORIO CONDE — DR. APOLINARIO C. CASABAL
TOMÁS BRION

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderias á primas módicas.
Los asegurados que hayan conservado vigente sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañia segun el artículo 4º de los Estatutos.
Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet*, Gerente.—Reconquista 27.



CAMA JAULA! LIT CAGE!

Cama jaula con colchon elástico, abierta

*PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD*

EN BUENOS AIRES

**Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte**

¡Á PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.
Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA



## LA PORTEÑA

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO Hnos

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.
Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.
Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.
Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.
Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67

BARRACAS AL SUD

[u]



Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

88 PERÚ 88

ESPECIALIDAD EN

ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS

Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegio

Taller especial de bordados.
Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

88 PERU 88

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES


## VAPORES


## E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañia brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 25 de cada mes, para Rio do Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por está agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».— Salidas alternativas el 16 de cada mes á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.



Navegacion general Italiana

SOCIEDAD ÚNICA

## FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos.
LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes.
Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.
Los pasajes de ida valen ps. 65 m|n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.
NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. m|n papel devolviéndose el importe integro no efectuándose el viaje.
Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.
Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.



## Estevan D. Risso

Agencia de vapores y comisiones

987—RECONQUISTA—982

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Ceranaue» h, cambiado su itinerario.
Saldran de Montevideo todos los Domingos
Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.
Idem de Azuncion para Buenos Aires y escalas los jueves.
Idem de Buenos Aires para Montevideo todos martes.
Precio de pasaje 25 o|o menos que cualquier otra compañia y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 o|o de rebaja. Valederos en los tres vapores. p.rm



## NUEVO ITINERARIO

De la Compañia Nacional de navegacion á vapor

Línea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, por los vapores «Rivadavia», «Comercio, Inca,» «Concordia,» y «Progreso».

Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»; los domingos, «Rivadavia»—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».

Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».
Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».
NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.

Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Inca» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderias para todo los puertos de la república.

Precio del pasaje para Montevideo 3 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.
Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Tarando y Cª. 25 de Mayo 170.